



La educación
es de todos

Mineducación

2020

Informe Anual Gestión Sectorial

Subdirección de Desarrollo
Organizacional



Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	2
PRIMERA PARTE	3
1. ASISTENCIA TÉCNICA	3
SEGUNDA PARTE	7
2.1. OTROS ESPACIOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	7
2.2. MESAS TÉCNICAS CON ENTIDADES LÍDERES DE POLÍTICA	16
TERCERA PARTE	22
3. COMITÉS SECTORIALES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	22
CUARTA PARTE	40
4. PLAN DE ACCIÓN SECTORIAL (PAS 2020)	40
OBJETIVO TÁCTICO 1: MOVILIZAR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO CLASIFICADAS EN EL GRUPO NO. 1 SEGÚN SUS RESULTADOS, AL GRUPO NO. 2 MEDIANTE PROCESOS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL.	49
OBJETIVO TÁCTICO 2: DISEÑAR ESTRATEGIAS TRANSVERSALES PARA EL SECTOR QUE APALANQUEN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CULTURAL Y LAS POLÍTICAS DEL GRUPO 2	51
OBJETIVO TÁCTICO NO. 3: MOVILIZAR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO CLASIFICADAS EN EL GRUPO TRES (3) AL GRUPO CUATRO (4) MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL CICLO COMPLETO DE LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO.	52
QUINTA PARTE	56
5. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	56
SEXTA PARTE	58
6. CONCLUSIONES	58

Informe Anual de la Gestión Sectorial, vigencia 2020

INTRODUCCIÓN

El informe anual de la gestión sectorial para el año 2020, atiende el direccionamiento entregado en el Plan Estratégico 2019 – 2022 para las diez Entidades Adscritas y Vinculadas al Ministerio de Educación Nacional, en el cual las entidades alinearon sus acciones institucionales con las líneas estratégicas del sector y han venido desarrollando las acciones que mejor se ajusten al contexto en el que se desenvuelven – su oferta de valor, su realidad organizacional y las necesidades de las partes interesadas -.

De acuerdo con los objetivos tácticos del plan estratégico sectorial, se avanzó en la implementación de las actividades con las que el Ministerio de Educación Nacional y las entidades adscritas y vinculadas se comprometieron para avanzar en el 2020 hacia el logro de los objetivos estratégicos y transformacionales; en los Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño, se socializaron y presentaron los seguimientos correspondientes a cada trimestre del año.

En la primera parte del documento, se presenta el informe sobre las asistencias técnicas adelantadas por el Ministerio de Educación Nacional, las cuales se lograron implementar a partir de la formulación de un Plan Integral de Asistencia Técnica, orientado a la transferencia del conocimiento crítico y de experiencias exitosas en materia de gestión y desempeño, que complementaron los espacios de capacitación y asesoría de los encuentros sectoriales;

En la segunda parte, se relaciona las acciones realizadas en otros espacios de fortalecimiento institucional.

En la tercera parte, se abordan los Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño, los temas tratados, conclusiones y compromisos.

En la cuarta parte, se presentan los avances en el cumplimiento de las metas 2020 del Plan de Acción Sectorial.

En la quinta parte, en la audiencia pública de rendición de cuentas 2019 - 2020 se presentaron los logros sectoriales más significativos de las entidades adscritas y vinculadas.

Finalmente, en la última parte del Informe se presentan las conclusiones de la gestión sectorial en el 2020.

PRIMERA PARTE

1. ASISTENCIA TÉCNICA

El Ministerio de Educación Nacional dentro de su propósito de continuar con el fortalecimiento de las entidades adscritas y vinculadas para alcanzar cada vez mejores resultados, formuló en el mes marzo a partir de los resultados de las entidades en el índice de desempeño institucional de 2019 – IDI –, un Plan Integral de Asistencia Técnica, orientado a la transferencia del conocimiento crítico y de experiencias exitosas en materia de gestión y desempeño; dicho Plan tuvo ajustes de acuerdo a la demanda de asistencias técnicas solicitadas por las entidades.



Las asistencias técnicas dirigidas a las entidades adscritas se dividieron en siguientes temáticas:

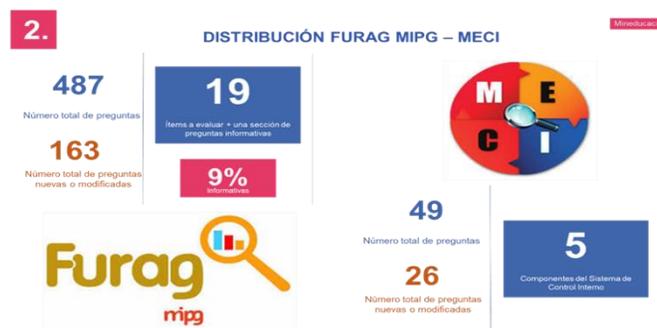
- **Masivas:** Asistencias técnicas dirigidas a todas las EAV del Sector, fueron orientadas por entidades o áreas líderes de política del Ministerio de Educación Nacional.
- **Prioritarias:** Asistencias técnicas dirigidas a entidades adscritas y vinculadas que tenían algunas políticas de gestión y desempeño con un IDI bajo. Las entidades seleccionadas fueron: el Instituto Nacional para Ciegos (INSOR), la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) y el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés Islas (INFOTEP SAI).

- **Demanda de las EAV:** se prestó asistencia técnicas en temas o políticas puntuales que algunas entidades solicitaban apoyo para fortalecer su gestión institucional.

La relación de asistencias prestadas durante los tres (3) primeros trimestres es la siguiente:

Febrero: Se realizaron tres (3) asistencias técnicas lideradas por la Subdirección de Desarrollo Organizacional (SDO), para orientar el diligenciamiento del Formato Único de Reporte de Avances en la Gestión - FURAG correspondiente a 2019, las entidades visitas in situ fueron al INCI, INSOR y la ETITC.

Marzo: Se realizaron dos (2) asistencias técnicas lideradas por la SDO, para orientar el diligenciamiento del Formato Único de Reporte de Avances en la Gestión - FURAG correspondiente a 2019, las entidades visitas in situ fueron INFOTEP SAI y el Instituto Técnico Nacional de Comercio Simón Rodríguez (INTENALCO) de Cali.



Abril: En este mes no se realizaron asistencias técnicas.

Mayo: La Oficina de Tecnología y Sistemas de Información (OTSI), realizó dos (2) asistencias técnicas, dirigidas a INFOTEP SAI y al Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional (ITFIP) donde abordaron siguientes temas:

- Socializaron de los resultados FURAG 2019 en las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital.
- Propuesta acompañamiento 2020 en las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital

Junio: se llevó a cabo una asistencia técnica enfocada a la política de servicio al ciudadano, dirigida a las diez (10) entidades adscritas y vinculadas.

Julio: Se realizaron 9 asistencias técnicas por la Unidad de Atención al Ciudadano del MEN dirigidas a entidades adscritas y vinculadas, sobre las **políticas de atención al ciudadano y gestión documental**; se revisaron en cada una, las recomendaciones dadas por comité sectorial y las respuestas de FURAG 2019 con el fin de realizar planes de mejoramiento.

La SDO dio a conocer al INSOR, las estrategias que el Ministerio ha implementado para dar cumplimiento a la Política Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Agosto: La OTSI del MEN, lideró asistencias técnicas a las diez entidades adscritas y vinculadas sobre:

- Elaboración del Plan Estratégico de Sistemas de Información (PETI) con el apoyo de la universidad EAFIT, con el fin que las entidades formularan las estrategias, objetivos, acciones e iniciativas que permitieran ejecutar la estrategia de TI sectorial;
- Taller sobre requisitos a tener en cuenta en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI);
- Protocolo IPV6, adopción e implementación con el apoyo de la Universidad EAFIT.

La SDO priorizó a entidades que contaban con algunas políticas de gestión y desempeño con valores inferiores a 76 puntos y realizó en este mes las siguientes asistencias técnicas:

- Políticas de Gestión Estratégica de Talento Humano e Integridad, dirigidas al INSOR y a la ETITC.
- Política de Mejora Normativa, dirigida a INSOR e INFOTEP SAI.

Septiembre: La SDO prestó las siguientes asistencias técnicas:

- A la Unidad Especial de Alimentación Escolar (UEAE), nueva EAV del sector, se le dieron orientaciones en torno a la implementación de MIPG y publicables Ley de Transparencia.
- Se realizaron asistencias técnicas orientadas a la transferencia de conocimiento y de experiencias exitosas, en el diligenciamiento de la información en el índice de Transparencia y acceso a la información (ITA), dando cumplimiento a la Directiva 026 de 2020 de la Procuraduría General de la Nación. Las entidades a las que se acompañó fueron INSOR, INFOTEP SAI y la ETITC.
- Se realizó asistencia técnica a INFOTEP SAI sobre la política de Racionalización de Trámites y uso del aplicativo SUIT.
- Asistencia técnica sobre Políticas de Gestión Estratégica de Talento Humano e Integridad, dirigidas al INFOTEP SAI.
- Asistencia técnica al seguimiento ejecución presupuestal al INTENALCO de Cali.
- Tres (3) Jornadas de trabajo con las Oficinas de Planeación y Control Interno del INCI.

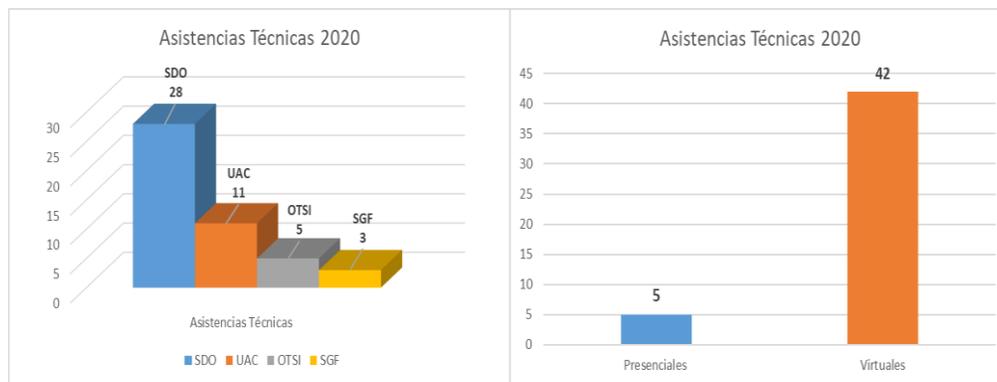
Octubre: La SDO realizó siguientes asistencias técnicas:

- **Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción,** se socializó el contexto general presentando los aspectos más importantes para su cumplimiento. Se prestó a INFOTEP SAI, INSOR, ETITC,

INTENALCO, ICETEX y a la UAEA. Hubo un reconocimiento especial de estas EAV al acompañamiento prestado.

- **Política de Mejora Normativa**, Se realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades propuestas en el plan de trabajo de la política al INFOTEP SAI, INSOR.
- **Política de Servicio al Ciudadano**, se socializó al INSOR, el contexto general de la Política presentando los aspectos más importantes para su cumplimiento.

El Ministerio de Educación Nacional realizó 47 asistencias técnicas; la SDO fue el área del Ministerio que brindó un mayor número de asistencias técnicas con 28 (60%), le siguen la UAC con 11 (23%), la OTSI con 5 (11%) y la SGF con 3 (6%). Se realizaron cinco (11%) asistencias técnicas presenciales y 42 (89%) de manera virtual.



La SDO diseñó una encuesta de satisfacción de las asistencias técnicas dirigida a las EAV, con el fin de recibir retroalimentación oportuna sobre el acompañamiento del equipo del Ministerio, para así orientarnos hacia la mejora continua.

En las encuestas se les consultaba entre otras, sobre: la amabilidad, empatía, escucha activa, proactividad, comunicación clara, entrega de productos o servicios, generación de alternativas de solución a las necesidades, dominio técnico, metodología para el desarrollo de la actividad de la(s) persona(s) que prestaba(n) la asistencia. En total se recibieron 194 encuestas diligencias por parte de los participantes, con un promedio de calificación final de **4,83/5,00**.

SEGUNDA PARTE

2.1. OTROS ESPACIOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Fueron charlas, talleres, mesas de trabajo, lideradas por el MEN que se ofrecieron a las entidades adscritas y vinculadas, dirigidas por expertos o líderes de política que abordaban una temática o política en específico a fortalecer.

1. Socialización de experiencias sobre planes de contingencia emergencia ante declaratoria de emergencias nacional

En Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del 27 de marzo, con el propósito que las demás EAV del sector pudieran replicar sus buenas prácticas, el ICFES, el ICETEX y el ITFIP, contaron las medidas que tomaron en sus entidades, ante la declaratoria de emergencia que vivía el país ante la llegada del COVID 2019. La socialización de sus experiencias se enmarcó en las respuestas dadas a siguientes preguntas:

¿La entidad expidió una resolución, circular, comunicación interna o protocolo para adoptar medidas para la prestación del servicio ante emergencia sanitaria?

¿Cómo se construyó y qué aspectos incorpora?

¿La entidad cuenta con un Comité de Crisis? ¿Quiénes lo integran?

¿Cuáles han sido las tres dificultades más relevantes que se han presentado con la implementación de las medidas?

¿Qué aspectos considera que están descubiertos o que requieren un mayor desarrollo para el manejo de la contingencia?

¿Qué buena práctica puede aportar al sector y cuándo estaría en disponibilidad de hacerlo?

2. Cómo implementar la Política de Información Estadística

En Comité Sectorial de gestión y Desempeño del 27 de marzo, se realizó la socialización de los elementos más importantes de la nueva política del MIPG: Gestión de la Información Estadística. Se resaltó la importancia de la Política en:

- Mejor de la efectividad de la gestión y de la planeación;
- Garantizar la disponibilidad de información de calidad durante el ciclo de la política pública.
- Promoción participativa de las soluciones sociales, fomentando el dialogo social con la ciudadanía y los grupos de interés.

- Como herramienta de control político y social permite la transparencia de las actuaciones del Estado.

Adicionalmente, se informó a que entidades les aplicaba, se explicaron algunos conceptos propios de la política, los lineamientos para su implementación, entre los que se cuenta con la norma técnica NTC PE 1000:2017 sobre la calidad del proceso estadístico, expedida por el DANE.

3. Compra y contratación pública a través de Colombia Compra Eficiente y SECOP



En Encuentro Sectorial del 24 de abril, en el marco de la importancia que tiene para la gestión del sector garantizar la aplicación de los principios de publicidad, transparencia y legalidad en la contratación pública, se realizó reunión donde se profundizó en las metodologías y herramientas que Colombia Compra Eficiente pone a disposición para incrementar la eficiencia en la adquisición de bienes y servicios de las Entidades Adscritas y Vinculadas; en este espacio se tuvieron en cuenta las diferentes perspectivas para mejorar el proceso de compras y contratación pública. Dentro de los temas tratados estuvieron:

- Obligatoriedad del Uso de Colombia Compra Eficiente
- Tienda Virtual del Estado Colombiano
- Datos Abiertos

4. Sector Educación y Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible Mirada Integral

ESTA AGENDA REQUIERE LA CONCURRENCIA DE TODA
LA SOCIEDAD, TODAS LAS ENTIDADES Y TODOS LOS SECTORES...



En el Encuentro Sectorial del 19 de mayo, se realizó una jornada de capacitación dirigida a los líderes del proceso de Planeación de todas las entidades adscritas y vinculadas, con el objetivo de abordar, la alineación del Sector Educación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS; reunión liderada por los jefes de las Oficinas Asesora de Planeación y Finanzas y de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación Nacional.

En este espacio se desarrollaron los siguientes temas:

- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- ¿Cómo ha respondido el Estado Colombiano al marco global de los ODS?
- El sector educativo en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la educación se reconoce como un derecho fundamental y tiene un objetivo propio “ODS – 4”, con el que se busca garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
- Metas del ODS – 4, ¿Cómo pueden las EAV aportar a estas metas?
- Indicadores priorizados en el CONPES 3918, ¿Con qué indicadores las EAV podrían medir esos aportes?

5. La Vida es lo que Siembras



En el Encuentro Sectorial del 29 de mayo se realizó charla parte del coach José Figueroa Uribe quien menciona la importancia de reconocer los logros alcanzados, e identificar en el camino esas acciones que permitieron llegar a los resultados esperados. Se hacía un símil con el ciclo de vida de una cosecha, que confluye con la movilización de los líderes para planear y disfrutar lo visualizado para el cumplimiento de los objetivos y metas.

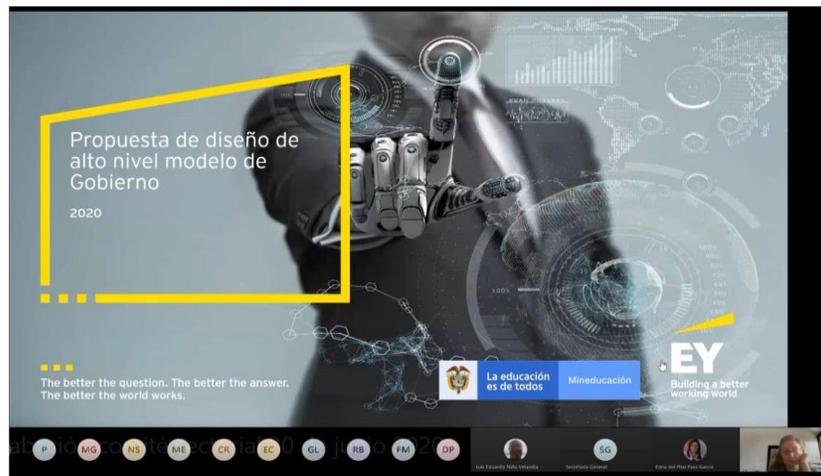
6. Fundamentos en sistemas de gestión de calidad



Se realizaron tres (3) capacitaciones enmarcadas en las normas ISO 9001:2015, 45001:2018 y 27001:2013, a través de la firma Gestión Total, donde participaron servidores de las entidades adscritas y vinculadas y el Ministerio. Para cada norma se presentaron:

- Objetivo y alcance
- Conceptos
- Beneficios

7. Modelo de Gobierno de Datos



En Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del 30 de junio, se presentó el modelo de gobierno de datos que se trabaja desde el Ministerio con el apoyo de la firma EY, con el fin de transferir el conocimiento para que las EAV pudieran recibir la documentación y tomar las buenas prácticas que se generan, con el fin de que las adaptaran en sus entidades, generando sinergias, apoyos y apalancamientos que ayuden a seguir avanzando en las metas sectoriales.

La información compartida se centró en los siguientes temas:

- Que es el modelo de gobierno de datos

- Como se estructura el modelo de gobierno de datos
- A que política, requisitos y criterios le aplica el modelo de gobierno de datos
- Beneficios de su implementación en las entidades

8. Como interactuar con personas con discapacidad visual



Reunión liderada por el INCI en la cual se dieron a conocer las maneras adecuadas de relacionarse y brindar ayuda a personas con discapacidad visual con el objeto de mejorar la interacción con ellas y ofrecerles un mejor servicio. Entre los temas tratados estuvieron:

- ¿Quiénes son las personas con discapacidad visual?
- ¿Todas las personas ciegas o con baja visión son iguales?
- ¿Debo limitar el vocabulario?
- Como hacer buenas descripciones
- Los perros guía

Adicionalmente, se dio a conocer el manejo para el entendimiento del lenguaje Braille, mediante diferentes ejercicios propuestos a los asistentes.

9. Jornadas de Trabajo con equipos de Planeación y Control Interno

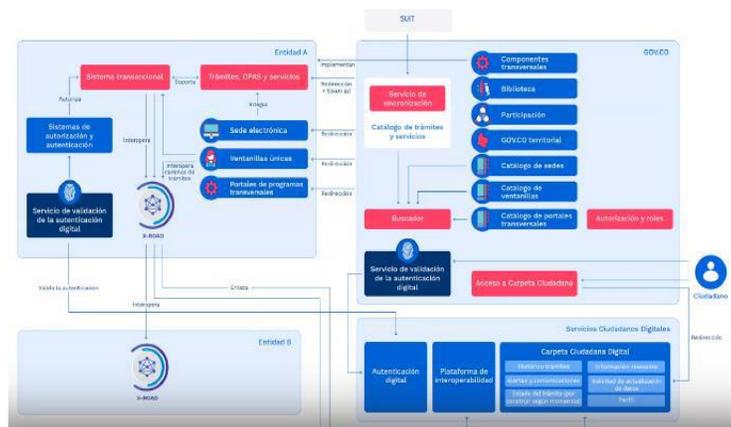


La SDO realizó para las 10 entidades varias jornadas de trabajo en equipo, con los equipos de las Oficinas de Planeación y Control Interno, para que se integraran y estuvieran orientadas a cumplir las metas.

Se programaron dos sesiones dirigidas a la diez las entidades adscritas y vinculadas de las cuales una se llevó a cabo en el mes de julio y la otra en el mes de agosto y nueve sesiones distribuidas para cuatro entidades priorizadas – ETITC, INSOR, INFOTEP SAI e INCI –.

Las sesiones fueron lideradas por el coach Rodolfo Cano, quien direccionó las charlas en *“Vinimos a convertirnos en un Equipo de Alto Desempeño”*, se identificaron las variables que hacían la diferencia en un equipo de alto desempeño: la cohesión y los resultados.

10. Estrategia de integración digital



El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), socializó cómo está el sector, realizó un repaso de la integración en el portal único del estado. Invitó a todas las entidades a incluir en el portal todas las OPAS, trámites, ventanillas únicas, sedes electrónicas y los portales transversales; mencionó los métodos de integración y el redireccionamiento como se llega a las entidades y como éstas integran las sedes electrónicas, ventanillas y portales que se tienen, en gov.co.

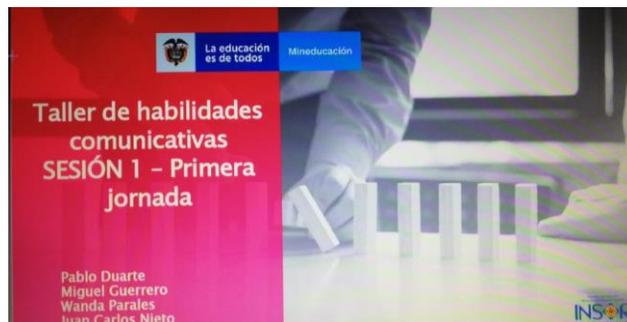
11. Fortalecimiento Atención a Diversidades



Fortalecimiento de la atención a las diversidades
Aproximación General
 Grupos Étnicos en Colombia
 Septiembre 18 de 2020

En el mes de septiembre, se realizaron dos (2) sesiones de trabajo con equipos de las oficinas de Planeación y Control Interno para el fortalecimiento de la atención a diversidades; la primera sesión direccionada a la sensibilización del reconocimiento de los derechos de la población étnica y el sector educativo en los grupos étnicos, y la segunda se direccionó a la educación inclusiva e intercultural.

12. Taller de habilidades comunicativas



Se llevaron a cabo con el liderazgo del INSOR Taller desarrollado en cinco (5) sesiones sobre las habilidades comunicativas, para el acercamiento hacia las características sociolingüísticas, lingüísticas y culturales de los ciudadanos sordos (costumbres, valores, hábitos entre otros), con el propósito de que los asistentes reconozcan la identidad de las personas sordas y puedan proporcionar un servicio asertivo al ciudadano.

13. Capacitación curso de Integridad y Transparencia



El Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del DAFP, doctor Fernando Segura, informó sobre la composición del curso:

- Módulo 1: Recorrido por la información de las normas, convenciones internacionales y entidades que lideran los temas de lucha contra la corrupción en

el país. También se tratarán temas sobre las instancias que existen para coordinar la política pública en materia de transparencia y lucha contra la corrupción.

- Módulo 2: Transparencia en la gestión pública
- Módulo 3. Integridad

14. Socialización del Sistema de Gestión Antisoborno



Se realizaron dos espacios de socialización del sistema de gestión antisoborno, en el marco de las obligaciones establecidas en el contrato suscrito con el Ministerio de Educación Nacional, que tiene por objeto “Revisar las condiciones y capacidades del modelo actual de operación del Ministerio de Educación Nacional respecto a las mejoras prácticas en materia de los sistemas internacionales antisoborno”, en estas sesiones se contó con la participación de servidores de las entidades adscritas y vinculadas y del Ministerio.

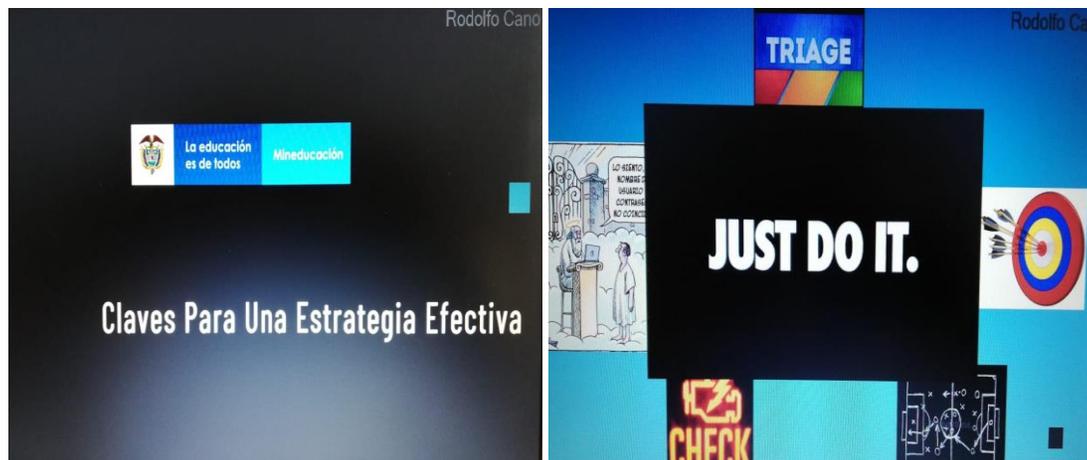
15. Empatía e ideación para la inclusión



El laboratorio se orientó a buscar estrategias que desde la innovación permitieran a las entidades a través de metodologías de gamificación, despertar la confianza creativa en beneficio de la equidad y calidad educativa.

El reto de la empatía, busco generar un acercamiento mucho más importante a la población que se veía afectada cuando no existen estrategias de inclusión.

16. Claves para una estrategia efectiva



El 23 de diciembre se realizó la charla denominada “*Las claves para una estrategia efectiva en versión 5.0*”, liderada por el coach Rodolfo Cano, la cual giraba en diferenciar entre: **quien sueña por llegar a un objetivo y quien actúa para lograrlo.**

La estrategia recomendada para lograr cumplir un objetivo es:

- Antes de iniciar, identificar con que recursos cuento – analizar fortalezas/debilidades – para lograr la meta;
- En segundo lugar debo enfocarme que quiero lograr, diferenciando entre lo importante y lo determinante (**este es el primordial**) para obtener la meta;
- Posteriormente, se debe de crear el plan (flexible), el cual se debe realizar por medio de hitos (entre 4 y 6 es lo recomendado), cada uno debe tener su responsable;
- Lo anterior debe estar soportado por indicadores estratégicos que permitan observar cómo va el avance del plan;
- Finalmente, el seguimiento – rendición de cuentas -. La conclusión de apuntar a **“*Simplemente Hágalo*”**.

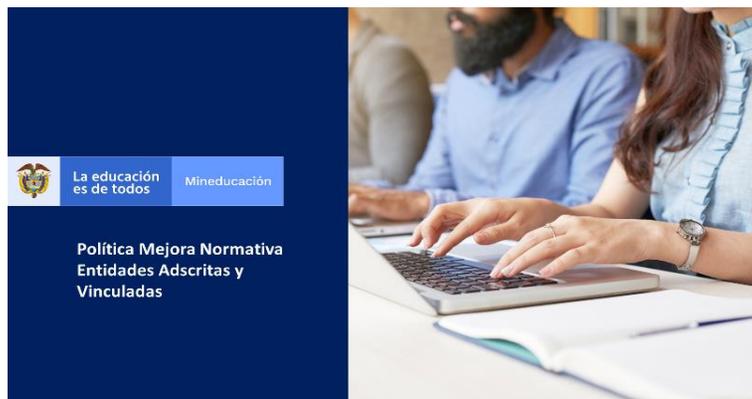
2.2. MESAS TÉCNICAS CON ENTIDADES LÍDERES DE POLÍTICA

1. Mesa técnica con el Archivo General de la Nación – AGN, política de Gestión Documental



En esta Mesa de Trabajo realizada en octubre se presentó el informe preliminar del Sector Educación emitido por el Archivo General de la Nación, se revisaron los componentes del informe sobre la implementación de la política de Gestión Documental y el fortalecimiento de la función archivística del Estado.

2. Mesa técnica con el Departamento Nacional de Planeación – DNP, Política de Mejora Normativa



En esta Mesa el objeto era determinar si la Política de Mejora Normativa aplicaba a todas las EAV, revisada la información por parte de líderes de política del DNP, se informa que las entidades adscritas no tienen capacidad jurídica para desarrollar una agenda regulatoria - la cual es una actividad propia de los Ministerios o Comisiones de Regulación -, o para emitir reglamentos técnicos en temas de educación.

3. Mesa técnica con el Departamento Nacional de Planeación – DNP, política de Atención al Ciudadano

3. Resultados IPSC (2019)



En la presentación de la Mesa técnica por parte del DNP – Dra. Sandra Marcela Espejo Moreno-, se trataron los siguientes temas:

- Resultados índice de implementación de la política en las EAV
- Comparativo FURAG 2018 – 2019

4. Mesa técnica con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE, política de Defensa Jurídica



La Mesa liderada por la ANDJE, giró su presentación en torno a los siguientes:

- ¿De qué se trata la política de defensa jurídica?
- La gestión del cambio como fundamento para la implementación de la defensa jurídica eficaz
- Comparación resultados FURAG 2018 – 2019
- Pasos por seguir

5. Mesa técnica con el DAFP, política de Gestión del Conocimiento



Con el objetivo de compartir y socializar las estrategias de gestión de conocimiento que se lideran al interior del Ministerio y conocer sobre las herramientas para la implementación de esta política que lidera el DAFP, la SDO invitó a Paola Quijano, representante del DAFP, para darle a conocer las actividades que han permitido la movilización de esta política y su impacto en la cultura organizacional de la entidad.

El espacio de la SDO inició con la explicación de los cuatro componentes en los que se enmarcan las estrategias, a saber:

- Generación y producción de documentos
- Analítica institucional
- Herramientas de uso y apropiación
- Cultura de compartir y difundir

Una vez culminada la presentación por parte de la SDO, Paola Quijano procedió a presentar el trabajo que desde el DAFP, ha permitido que se implemente la cultura de compartir y difundir el conocimiento; presentó el ciclo de la implementación de la política de gestión del conocimiento que incluye las siguientes fases: reconocer el contexto organizacional, identificar el estado de la implementación, definir la ruta de implementación y los recursos, y hacer seguimiento a la implementación.

6. Mesa técnica con el DNP, política de Participación Ciudadana



En esta mesa la SDO muestra al líder de política las estrategias que desarrolla en el marco de implementación de ella, entre ellas se tienen:

- Los Café para conversar e inspirar con la Ministra, en los que se tratan temas particulares mensualmente con los servidores del ministerio
- Ventanillas únicas en las entidades
- Análisis encuestas de satisfacción asistencia técnica prestada

El DNP se compromete a apoyar al Ministerio en la transferencia de conocimiento de las metodologías para la aplicación de lenguaje claro para permitir el acceso mas simple y sencillo a la información por parte de la ciudadanía. Se recomendó fortalecer los temas de inclusión (grupos étnicos y minorías) en nuestras entidades, así como el análisis de datos (big data) de PQRS con el apoyo del DNP que tiene tecnología a aplicar.

7. Mesa técnica con el MINTIC, política de Gobierno Digital



Esta mesa liderada por el MINTIC socializó la estrategia de Integración Digital, la cual busca impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos, generando valor público en las interacciones digitales entre ciudadano y Estado, facilitando el acceso a la oferta estatal; dentro de los temas abordados estuvieron:

- Modelo actual
- Proceso de Integración del Portal Único del Estado colombiano - GOV.CO - y los servicios ciudadanos digitales
- Estado de Integración de Trámites a 31/07/2020 de las entidades del sector
- Acompañamiento MINTIC a entidades

8. Mesa técnica Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República – STPR-, política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción



En la mesa liderada por la STPR se compartió con los asistentes a la reunión la siguiente información:

- Proyecto de norma para impulsar temas anticorrupción
- Nuevo Índice de Transparencia (articula: FURAG, ITA, y otros)
- Firma de un pacto de transparencia (con representantes legales y rectores de las EAV), la Ministra y la STPR.
- Conformación de subcomisión técnica para el análisis de los fenómenos de corrupción del sector.
- Seguimiento a mapa de riesgos del Sector
- Seguimiento a los avances en la implementación de canales de denuncia y de la figura del oficial de cumplimiento (RITA)

9. Mesa técnica DAFP, política de Gestión Estratégica del Talento Humano



La mesa técnica de la política de Gestión Estratégica del Talento Humano fue presidida por el DAFP – Paola Andrea Arias -, quien presentó el siguiente contenido:

- Indicador SIGEP I y SIGEP II del Sector y su caracterización; si los indicadores de porcentajes de vinculación estuvieron por debajo del 80%, la calificación de las entidades se afectó. Igualmente aplica al no tener actualizada la información de las hojas de vida de los contratistas. Se informó también los avances en la migración de la información a SIGEP II.
- Indicador “más jóvenes en el estado”, aplica entre los 18 y 28 años que se encuentren trabajando en las entidades del Sector; las cifras arrojan que el 40% son hombres y el 60% mujeres, y la edad promedio es de 26 años.
- Indicador servidores en condición de discapacidad, 33 personas se encuentran vinculadas en el Sector.
- Análisis resultados FURAG 2019, fue la política con más alto desempeño institucional en la entidades pública.
- Matriz GETH es una herramienta para la implementación de la política, para la formulación del PETH y los planes que lo componen y al seguimiento del nivel de madurez de la GETH.

TERCERA PARTE

3. COMITÉS SECTORIALES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Los Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño del Sector Educativo, de acuerdo con la Resolución 26051 de 2017 del Ministerio de Educación Nacional, tienen por objeto:

- Dirigir y orientar su planeación estratégica
- Dirigir y articular las entidades del Sector Administrativo (Adscritas y Vinculadas) en la implementación, desarrollo y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Desarrollo - MIPG-
- Hacer seguimiento a la gestión y desempeño
- Proponer estrategias para el logro de resultados, por lo menos una vez al semestre
- Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y proponer los correctivos necesarios
- Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la operación de las políticas de gestión y desempeño y de las directrices impartidas por la Presidencia de la República y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en materia de Gobierno y Seguridad Digital
- Las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación del Modelo en su integridad, en el respectivo sector. Las demás que sean asignadas y que correspondan a la naturaleza del Comité

Durante el 2020 se desarrollaron los Comités Sectoriales que detallamos enseguida:

1. Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del 21 de febrero



El 21 de febrero de 2020, se llevó a cabo el primer comité sectorial virtual de gestión y desempeño, con la participación de las diez entidades adscritas y vinculadas con el objetivo de socializar los siguientes temas:

- Seguimiento al cumplimiento de metas del plan de acción sectorial 2019, teniendo en cuenta los resultados logrados en los tres objetivos tácticos que lo componen.

2. Balance



¿Qué logramos?

- Promedio anual de cumplimiento del PAS 2019 del 96%.
- Fortalecimiento de las políticas de gestión y desempeño.
- Documentación de las lecciones aprendidas.
- Participación activa de directivos en la transformación cultural del Sector.
- Realización de ejercicios de identificación de riesgos de corrupción del sector.



¿Qué podemos mejorar?

- Fortalecer la planeación y gestión institucional en las EAV con índices de desempeño inferiores a 80.
- Incrementar los ejercicios de aprendizaje colaborativo.
- Focalizar la asistencia técnica a las EAV, en las políticas más débiles.
- Fortalecer reportes cualitativos, explicando avances obtenidos, dificultades presentadas y acciones para superar situaciones contrarias a lo proyectado.

- Prestación de propuesta del plan de acción sectorial 2020 para la respectiva aprobación, se puso a consideración de los miembros del comité la aprobación de dicho plan, para lo cual no hubo objeciones; se establecieron unos tips para el reporte de los avances cualitativos 2020 trimestral.

3.

Plan de Acción Sectorial 2020



<p>Participación de los servidores de las EAV en el curso de Transparencia y acceso a la información de la escuela corporativa del sector</p>	<p>• Indicador de Producto: Participación de los servidores en el curso de Transparencia y acceso a la información.</p> <p>• Meta: Mayor a 40%.</p> <p>• Porcentaje de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ I trimestre: 33% ✓ II trimestre: 66% ✓ IV trimestre: 100%
<p>Estructurar un plan de trabajo para la implementación de la política de gestión ambiental con la aplicación de metodologías de innovación</p>	<p>• Indicador de Producto: Plan de trabajo estructurado.</p> <p>• Meta: Uno (1).</p> <p>• Porcentaje de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ II trimestre: 100%
<p>Ejecutar las actividades del plan de trabajo para la implementación de la política de gestión ambiental</p>	<p>• Indicador de Producto: Plan de trabajo ejecutado.</p> <p>• Meta: Mayor a 100%.</p> <p>• Porcentaje de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ I trimestre: 15% ✓ II trimestre: 30% ✓ IV trimestre: 100%

- Presentación de la herramienta virtual para el seguimiento del plan de acción sectorial 2020, se entregaron las orientaciones para el registro de la información y carga de los soportes.

4.

Orientaciones diligenciamiento Seguimiento PAS 2020

REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	Dónde	Share Point administrado por la SDO del MEN
	Ingreso	Usuario y contraseña del responsable registrado por la EAV para realizar el seguimiento del PAS 2020
	Límite de texto	5000 caracteres
	Qué reportar	En avance cualitativo se reportan resultados, dificultades y limitaciones
DILIGENCIAMIENTO MATRICES	Adjuntos	Si el límite de texto no es suficiente para reportar o se requiere incluir soportes, adjuntar documentos.
	Dónde	En la columna denominada avance cuantitativo, del trimestre que corresponda, teniendo en cuenta la unidad de medida definida en el nombre del indicador y la fórmula de cálculo definida en la hoja de vida del indicador. El avance es acumulativo, se debe reportar sumando el avance a la línea base. Si durante el periodo que va a reportar no hay avance cuantitativo, se debe repetir el reporte del trimestre anterior. El avance cualitativo debe de explicar los avances obtenidos, dificultades presentadas y acciones para superar situaciones contrarias a lo proyectado.
	Medio de verificación	Cada EAV cuenta con una (1) carpeta denominada "Medio de verificación", dentro de esta carpeta se deben adjuntar los documentos que permiten soportar los avances en las metas, es decir, que cuando se reporte un avance cuantitativo se debe anexar el medio de verificación correspondiente.

Nota: No se deben crear más carpetas de las definidas por la SDO y solo se deben subir documentos finales. Se aclara que, para efectos de seguimiento, los medios de verificación son los principales soportes para medir el avance de la EAV.

- Presentación de la "Ruta FURAG" a las EAV, con el ánimo de proponerles un cronograma para que dieran cumplimiento a la fecha establecida por el DAFP para diligenciar y reportar el formulario; y las fechas definidas de prestación de las asistencias técnicas por parte del Ministerio de Educación Nacional.

1. RUTA FURAG ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS		Ministerio de Educación
ACTIVIDADES	Responsables e Interacciones	META
1. Descargar formulario.	Entidad adscrita/ Entidad Vinculada	14 de febrero de 2020
2. Pasar preguntas del Formulario de PDF a Excel	Entidad adscrita/ Entidad Vinculada	17 de febrero de 2020
3. Solicitar realizar comparativo preguntas 2019 vs 2020 y realizar análisis de las mismas	SDO Entidad adscrita/ Entidad Vinculada	Del 17/02/2020 al 21/02/2020
4. Realizar Comité Sectorial (explicación de lineamientos generales y ruta de acompañamiento)	SDO	21 de febrero de 2020
5. Acompañamiento en el diligenciamiento a partir de la priorización por puntajes críticos 2019.(Plan Asistencia Técnica)	SDO	Del 21 de febrero al 13 de marzo de 2020

2. Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del 27 de marzo

El 27 de marzo se realizó el segundo Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, la agenda tratada fue la siguiente:

- Socialización de experiencias sobre planes de contingencia formulados por tres entidades: ICFES, ICETEX e ITFIP, quienes contaron sus experiencias en el marco de la contingencia por la pandemia del COVID 2019.

1.

Socialización de Experiencias Manejo de Contingencias ante Declaratoria de Emergencia Nacional.

¿La entidad expidió una resolución, circular, comunicación interna o protocolo para adoptar medidas para la prestación del servicio ante emergencia sanitaria?

¿Cómo se construyó y qué aspectos incorpora?

¿La entidad cuenta con un Comité de Crisis? ¿Quiénes lo integran?

¿Cuáles han sido las tres dificultades más relevantes que se han presentado con la implementación de las medidas?

¿Qué aspectos considera que están descubiertos o que requieren un mayor desarrollo para el manejo de la contingencia?

¿Qué buena práctica puede aportar al sector y cuándo estaría en disponibilidad de hacerlo?

- Presentación de la propuesta de ajuste a once (11) metas del plan de acción sectorial 2020, teniendo en cuenta la declaratoria de emergencia nacional, dando así un margen de tiempo para el cumplimiento de éstas.

PROPUESTA AJUSTE 11 METAS PLAN SECTORIAL				
Ejecutar plan de intervención integral de las políticas de gestión y desempeño que se encuentran en el grupo 1*		Participación de servidores nuevos de las entidades, en el curso de MIPG de la Función Pública		
IT	II T	III T	IV T	IT
0%	33%	66%	100%	0%
0%	10%	66%	100%	0%
Participación de los servidores de las EAV en el curso de Plan Nacional de Desarrollo de la escuela corporativa del sector		Participación de los directivos citados de las entidades, en los encuentros de transformación cultural del sector		
IT	II T	III T	IV T	IT
0%	33%	66%	100%	0%
0%	0%	66%	100%	0%
Participación de los servidores de las EAV en el curso de Plan Nacional de Desarrollo de la escuela corporativa del sector		Presentar a la alta dirección una propuesta de mejora organizacional a partir del análisis de las PQRS		
IT	II T	III T	IV T	IT
0%	33%	66%	100%	0%
0%	0%	66%	100%	0%

- Análisis de las respuestas dadas en FURAG de las políticas de Información Estadística y Gestión Ambiental, con el objeto de fortalecerlas durante la vigencia 2020.
- Socialización a las EAV de los elementos más importantes para la implementación de la nueva política de Gestión de la Información Estadística y la certificación con la norma técnica NTC PE 1000:2017.
- Se realizó un punto de varios donde se propuso en primera instancia que desde el Sector nos uniéramos a la campaña de la Presidencia de la República para apoyar a las familias más necesitadas y personas en condición de vulnerabilidad en la pandemia. En segunda instancia la Alta Consejería de la Presidencia de la República informó que realizará un análisis de los esquemas de gobernanza para la toma de decisiones del sector, con una focalización inicial en ICFES e ICETEX y MEN, para lo cual se convocó a una reunión a los respectivos Secretarios Generales.

3. Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del 30 de junio y el 3 de julio

Se realizó Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, teniendo la participación de las 10 entidades adscritas y vinculadas, en este comité sectorial se da cuenta de lo sucedido en el segundo trimestre, se realizó en dos momentos, el primero se llevó a cabo el 30 de junio y el segundo el 3 de julio.

El 30 de junio, se presentó el modelo de gobierno de datos, se enmarcó en lo que se ha venido trabajando desde el ministerio y con el fin de transferir el conocimiento a las EAV adaptan las mejores prácticas en las entidades, generando sinergias, apoyos y apalancamientos que ayuden a seguir avanzando.

Gobierno de Datos e Información

La habilitación del gobierno de datos e información permite **activar y gestionar un uso efectivo de los datos e información** en el MEN. Se establece a partir de la definición de los siguientes componentes:

Organización y estructura

- Formar un equipo de líderes en el MEN que impulsen el cambio para la gestión de los datos y la información.
- Establecer un plan apoyado por la alineación de la estrategia de información con la estrategia del MEN y por una comunicación efectiva.

Políticas y estándares

- Elaborar y publicar políticas relevantes y consumibles para guiar los esfuerzos institucionales hacia una gestión efectiva de datos e información.
- Desarrollar estándares que estén en línea con las políticas publicadas y orientados hacia objetivos a corto, mediano y largo plazo.
- Implementar controles técnicos y de procedimiento para asegurar el cumplimiento de esas normas.

Procesos y procedimientos

- Construir controles y procesos para la gestión de datos, aplicables a todos los componentes y flujos de trabajo de la entidad

Métricas y cumplimiento

- Definir y monitorear métricas e indicadores de cumplimiento que permitan establecer el nivel de aplicación de las políticas definidas para la gestión de datos e información.

Page 3 30 June 2020

Grabación comité sectorial 30 de junio 2020

El comité se centró en los siguientes temas:

- ¿Qué es el modelo de gobierno de datos?
- ¿Cómo se estructura el modelo de gobierno de datos?
- ¿A qué política, requisitos y criterios le aplica el modelo de gobierno de datos?

El 3 de julio se realizó el segundo momento del comité sectorial el cual contenía siguiente agenda:



- Los resultados de la encuesta de la sesión del 30 de junio de 2020 sobre la "Socialización Metodología Gobierno de Datos", la pregunta a los asistentes sobre la pertinencia de definir, implementar y fortalecer el modelo de gobierno de datos en las entidades arrojó que el 59% lo consideraba altamente pertinente y el 49% lo consideraba, muy pertinente.
- Presentación modelo estadístico, resultados FURAG, medición 2019, se realiza por servidores públicos del DAFP, socializan el proceso estadístico del Modelo, comparten porque es necesario medir el desempeño institucional en las entidades públicas del país, mejorar el nivel de madurez del MIPG, referentes de buenas prácticas; lo anterior incide que en la medida que las entidades posean más información, pueden tomar mejores decisiones y en consecuencia mejores resultados.
- Presentación de la Hoja de Ruta – Índice de Desempeño Institucional, el asesor del Despacho de la señora ministra – Alvaro Fernando Guzmán – informa del compromiso del Ministerio en lograr que el Sector logró el primer lugar como

la mejor entidad pública del nivel central en el índice de desempeño institucional, lo que repercutirá directamente en el fortalecimiento de la educación en el país, generando un gran impacto en la sociedad; es así que enseguida se comparte con los asistentes, la Hoja de Ruta que se debe de seguir.

- Reconocimiento Entidades: Farid Barrera presentó los criterios de evaluación que se utilizará para reconocer el esfuerzo de las entidades en el cumplimiento de los objetivos del plan de acción sectorial (50% - oportunidad: 10%, pertinencia: 20% y calidad: 20% -), asistencias a comités y encuentros sectoriales (10%), asistencia a capacitaciones (20%) y aportes que puedan ser replicados (20%).
- Adicionalmente, se presentó la ruta para la identificación de riesgos del Sector Educativo, que estaba compuesta de 1. Una definición de la metodología con el aporte de todos, 2. Definición de la política sectorial, 3. Identificación de los riesgos sectoriales, 4. Análisis de trámites vs riesgos, 5. Consolidación de informe sectorial, 6. Socialización, 7. Implementación de controles y 8. Seguimiento y monitoreo.

Se tomó la decisión de invitar a los jefes de Comunicaciones a construir un history telling sobre riesgos de corrupción para ser socializado en las páginas web de las EAV e implementar la ruta para la identificación de Riesgos.

Se adquirieron compromisos: Publicar la Guía mejora de procesos en el marco de MIPG en micrositio de Teams (SDO), desarrollo del acompañamiento a las EAV (MEN - EAV) y definir la ruta para la identificación de riesgos del Sector Educativo (MEN - EAV).

4. Comité Sectorial de Gestión y Desempeño (Extraordinario) del 27 y 28 de julio

Propuesta Mesa Sectorial Gestión del Conocimiento

➤ **Objetivo:** Definir los lineamientos sectoriales y rutas de implementación para avanzar de manera conjunta en la implementación de la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación.

➤ **Conformación:**

- **Preside:** Despacho de la Ministra de Educación
- **Secretaría Técnica:** Subdirección de Desarrollo Organizacional, MEN
- **Reporte de Gestión:** Semestralmente al Comité Sectorial de Gestión y Desempeño.

➤ **Integrantes:**

- Despacho de la ministra
- Subdirección de Desarrollo Organizacional MEN
- Oficina de Innovación Educativa con uso de Nuevas Tecnologías, MEN.
- Un directivo representante de cada una de las EAV responsable de implementar la política de gestión de conocimiento al interior de la entidad.

➤ **Periodicidad:** bimestral

➤ **Funciones**

1. *Proponer estrategias sectoriales para optimizar la identificación y capitalización del conocimiento crítico del sector y mitigar la fuga de conocimiento.
2. *Definir lineamientos para fortalecer el ecosistema de innovación pública del sector.
3. *Validar y movilizar el mapa de aliados de gestión del conocimiento con el fin de potenciar las acciones que permitan avanzar en la política.
4. *Hacer seguimiento a que los avances del sector en gestión del conocimiento y la innovación se encuentren basados en evidencias y cuenten con una estructura estratégica de socialización y difusión.
5. *Generar estrategias orientadas para el acceso al conocimiento del sector y los mecanismos para su difusión.
6. *Promover espacios para el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas del sector para aplicar el índice de desempeño institucional.
7. *Articular las acciones de movilización de la cultura sectorial orientada a la gestión del conocimiento y la innovación, propios del sector educativo.
8. *Presentar informes de avance semestralmente al Comité Sectorial de Gestión y Desempeño.

Los días 27 y 28 de julio, se realizó sesión extraordinaria del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño – de manera asincrónico, con el objetivo de aprobar la conformación de una mesa sectorial de gestión del conocimiento.

El único punto de la agenda fue la aprobación de la mesa sectorial de gestión del conocimiento, todos los asistentes dieron el voto positivo.

5. Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del 4 de septiembre



El cuatro (4) de septiembre se realizó en Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, los temas tratados fueron:

- Socialización por parte del MINTIC de la “Estrategia de integración digital” y como se encuentra el Sector, se enseñó el modelo de integración, que corresponde a toda la integración en el portal único del Estado; se invitó a las entidades a conectarse en el portal, incluir: las OPAS, trámites, ventanillas únicas, sedes electrónicas y los portales transversales; se mencionan los métodos de integración que corresponde al tema de redireccionamiento que se llega a las entidades y con estas se integran las sedes electrónicas, ventanillas y portales que se tienen en gov.co para realizar el trámite o servicio que requiera desde gov.co. En el Sector seis (6) entidades tienen identificados 66 trámites.
- Por parte de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República se presentó la Propuesta de mapa de riesgos de corrupción del Sector, el cual se realizó a partir de las matrices de riesgos y del análisis de los procesos publicados en el link de transparencia de cada una de las entidades. A cada entidad se le dieron 15 días para analizar a su interior los 74 controles para determinar cuáles les aplica. Las entidades se comprometieron una vez aprobados los controles a incorporar los riesgos nuevos (si aplica) en la matriz de riesgos de corrupción del PAAC y publicarlos, así como realizar el seguimiento a los planes de manejo derivados de los controles



- Socialización de la Estrategia “Más Seguros, menos Covid” por parte del Ministerio de Educación para caminar juntos hacia la nueva normalidad.

Caminemos juntos hacia la nueva normalidad



- Socialización de la Directiva 026 de la Procuraduría General de la Nación, sobre el diligenciamiento de la información en el índice de transparencia y acceso a la información (ITA) por parte de las entidades.

Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA



Directiva No. 026 Diligenciamiento de la información en el Índice De Transparencia y Acceso a La Información – ITA de conformidad con las disposiciones del artículo 23 de la ley 1712 de 2014



Ingresar página de la Procuraduría General de la Nación <https://www.procuraduria.gov.co>, en la sección “Enlaces de interés”, opción: “Índice de Transparencia y Acceso a la información”.

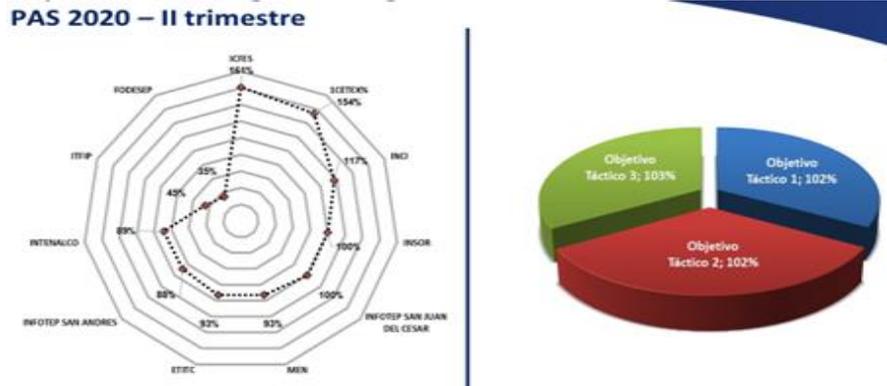
Diligenciar el formulario de autodiagnóstico “Matriz de cumplimiento normativo de la Ley 1712 de 2014”

Plazo : 15 de septiembre al 15 de octubre de 2020



Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA.

- Se socializó el avance en el cumplimiento de las metas en el seguimiento realizado al segundo trimestre del Plan de Acción Sectorial 2020 de las EAV del Sector.



Como conclusión se obtuvo la aprobación de los 27 riesgos de corrupción propuestos por la secretaria de transparencia de la presidencia de la república.

Se adquirieron siguientes compromisos por parte de todas las entidades: analizar al interior de cada entidad los 74 controles para determinar cuáles aplican y armonizar la redacción, incorporar los riesgos nuevos (si aplica) en la matriz de riesgos de corrupción del PAAC y publicarlo y realizar el seguimiento a los planes de manejo derivados de los controles.

6. Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del 30 de septiembre

AGENDA COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO



- Punto 1**

Presentación del Informe de los resultados de la auditoría del índice de transparencia realizada por la Procuraduría General de la Nación de cada una de las Entidades Adscritas y Vinculadas al Ministerio de Educación Nacional
- Punto 2**

Presentación del Informe de avance del análisis de los riesgos de corrupción de cada una de las Entidades Adscritas y Vinculadas al Ministerio de Educación Nacional
- Punto 3**

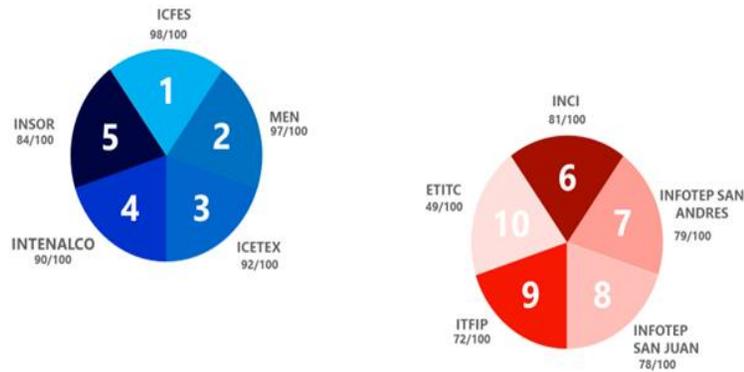
Presentación del Informe del plan de intervención de sus políticas de gestión y desempeño de cada una de las Entidades Adscritas y Vinculadas al Ministerio de Educación Nacional

El 30 de septiembre se realizó en Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, los temas tratados fueron:

- Se presentaron los resultados de la auditoría de la PGN a resultados ITA de las entidades adscritas y vinculadas, II semestre de 2019, se reflejaron los siguientes avances por entidad: ICFES 98%; MEN 97%; ICETEX 92%; INTENALCO

90% e INSOR 84%; generando preocupación por los resultados de las siguientes entidades: INCI 81%, INFOTEP SAN ANDRÉS 79%; INFOTEP SAN JUAN 78%; ITFIP 72%; ETICT 49%, se les entregó recomendaciones siguiendo el ejemplo de los reportes de las entidades mejor calificadas con el fin de mejorar sus índices de transparencia. También se socializaron los puntos adicionales que se deben tener en cuenta en el link de transparencia y que serán también evaluados por la PGN.

RESULTADOS AUDITORIA ITA ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS MEDICIÓN II SEMESTRE 2019



- Se realizó la presentación del Informe con los avances del análisis de los riesgos de corrupción de las EAV. Cada entidad hizo la presentación del avance de los compromisos establecidos en el comité del 4 de septiembre frente a los riesgos de corrupción sectoriales.

AVANCE DEL ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN SECTORIAL -MEN



Procesos analizados por el MEN: 12

- PROCESO DE PLANEACIÓN
- PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
- PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
- PROCESO TALENTO HUMANO
- PROCESO ASUNTOS DISCIPLINARIOS
- PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
- PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES
- PROCESO GESTIÓN DE TICS
- PROCESO SERVICIO AL CIUDADANO
- PROCESO CONTROL INTERNO
- PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

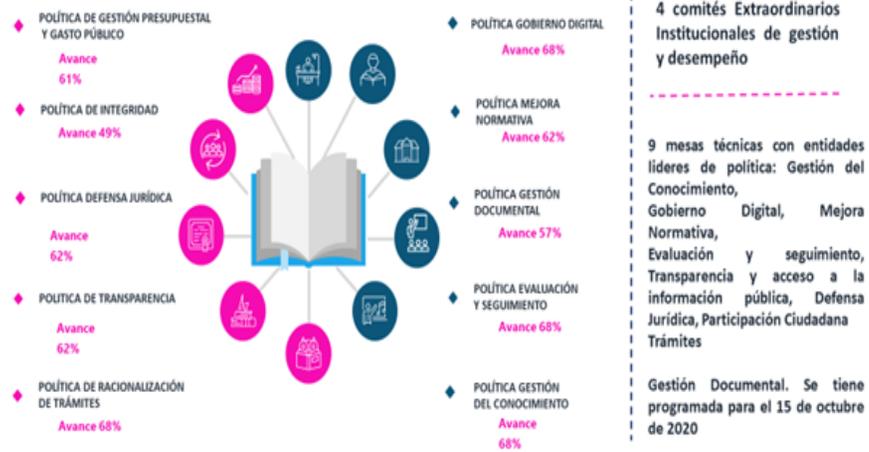
¿Está incorporado en la matriz actual del MEN?



21 Riesgos con sus controles y causas: No están incorporados en la matriz actual del MEN, se realiza una propuesta de matriz en la cual se incluyen para la respectiva aprobación

- Se realizó la presentación de los avances en los planes de intervención de las políticas de gestión y desempeño priorizadas de cada una de las EAV y el Ministerio.

PLAN DE INTERVENCIÓN A LAS POLÍTICAS DEL MIPG EN LA MEDICIÓN 2019
IDI "MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL"



- Temas varios, se comunicó a las entidades sobre la realización de Taller “Mejores Prácticas Antisoborno” y la propuesta de ajustes a las funciones de los comités institucionales/sectoriales de gestión y desempeño que se trataran en Comité Sectorial posterior.

ANUNCIOS



Mejores Práctica Antisoborno

Taller: Prepararnos de la mejor manera para abordar la transparencia y la nueva versión de riesgos – 14 de Octubre de 2020

<https://zoom.us/j/292178880141>



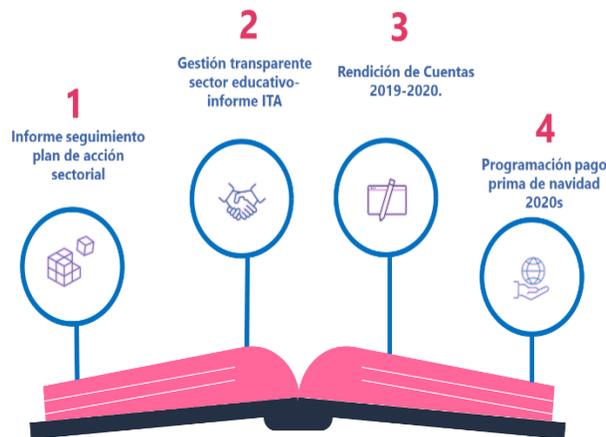
Comité de Gestión y Desempeño

Propuesta funciones de Comité Institucional de Gestión y Desempeño

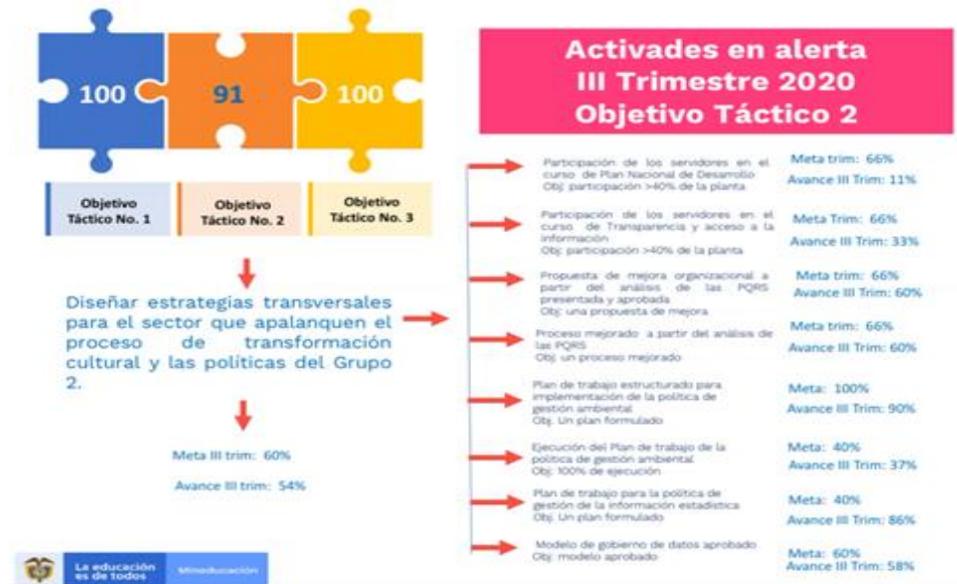
Se concluyó, realizando la invitación por parte del Ministerio a las entidades a la participación del taller de riesgos; se les entregó a las entidades la propuesta de modificación de las funciones del comité de gestión y desempeño que a la vez se publica en el sitio de teams con el fin de que realicen las observaciones que consideren necesarias.

7. Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del 10 de noviembre

Orden del Día Comité Sectorial de Gestión y Desempeño 10 de noviembre de 2020



- Se presentó los avances en el cumplimiento de las metas del Plan de Acción Sectorial 2020 durante el tercer trimestre del año; se hizo mención a las actividades que están en alerta del Plan.



- Se realizó presentación por parte de cada entidad del plan de trabajo - Gestión transparente sector educativo -, informe ITA. Se hizo hincapié, en la “transparencia” y en la “gestión estratégica y operativa”, se mencionó que de nada sirve que los jefes de Planeación realicen tareas si esto no resuena a nivel directivo, por esta razón la Secretaria General del Ministerio pidió que por lo menos una vez al año los directivos de las entidades hicieran presencia en un comité sectorial de gestión y desempeño y vivieran en primera línea los temas que hay que poner el acelerador porque están rezagados.

Plan de Trabajo Link de Transparencia EAV's

Puntaje auditoría: 97 sobre 100 puntos

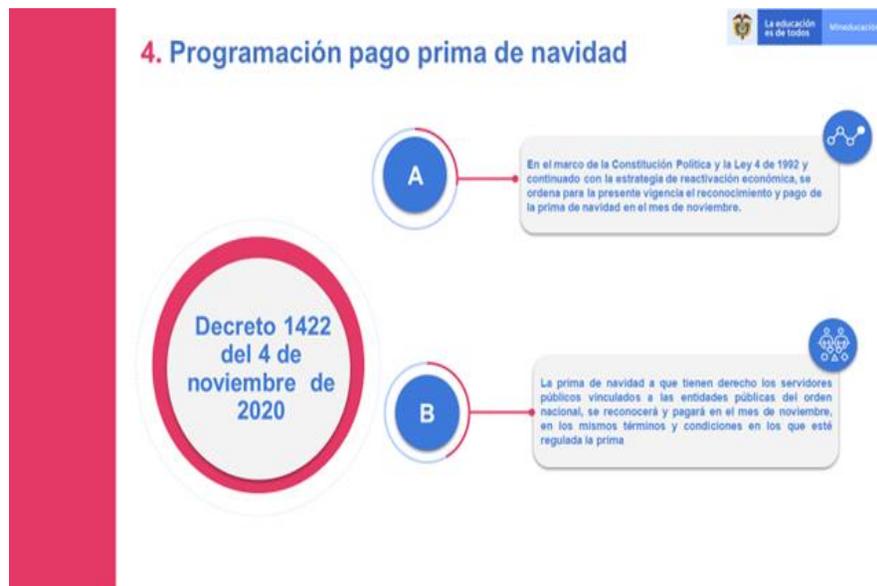
Categorías con puntaje inferior a 90 puntos –Ministerio de Educación Nacional

Hallazgos Auditoría ITA				Actividades Cierre de Hallazgos		
Categoría	Subcategoría	Descripción	Explicación	Actividad a realizar	Fecha cierre	Responsables
1. Mecanismos de contacto con el sujeto obligado	1.4. Correo electrónico para notificaciones judiciales	Correo electrónico para notificaciones judiciales	No se recibió el mensaje de confirmación automático	Se realizó la reprogramación del mensaje automático, realizando las respectivas pruebas (diferentes correos electrónicos internos y externos).	Inmediato	OTSI
2. Información de interés	2.8 Información para niñas, niños y adolescentes	Información para niñas, niños y adolescentes	No se encuentra habilitado en el momento	Se diseñó y publicó información dirigida a los niños, niñas y adolescentes sobre la entidad, de manera didáctica http://redes.colombiaprende.edu.co/ntg/rinos/	Inmediato	OAC
11. Transparencia Pasiva.	11.2. Formulario para la recepción de solicitudes de información pública.	h. Segundo Nombre (opcional)	Debe tener un campo particular que no requiera validación, debe ser opcional.	en la actualidad está implementando un nuevo desarrollo tecnológico el cual permitirá la desagregación de los campos mínimos solicitados en el formulario para la recepción de solicitudes de información pública.	Diciembre 2020	UAC OTSI
		i. Primer Apellido	No hay una opción aparte para apellido, debe ser un campo particular			
		j. Segundo Apellido (opcional)	Segundo apellido debe tener un campo particular que no requiera validación, debe ser opcional.			
		u. Teléfono móvil	no hay campo para el teléfono móvil o celular.			

- Se informó a las entidades sobre los avances para la realización de la Rendición de Cuentas Sectorial 2020, se les compartió un formulario para que allí plasmasen los logros que quieren contarles al país y lo hagan llegar al Ministerio.



- Se socializó a las entidades el Decreto 1422 de 2020, con el propósito que dieran cumplimiento a lo allí establecido. Se pidió a las entidades que informarán cuales podrían tener inconvenientes en el pago, el INSOR fue la única que manifestó que estaban pendientes de un traslado presupuestal, la Secretaria General, les solicitó que le enviarán comunicación para apoyarlos con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



Dentro de las conclusiones del comité se tuvieron en cuenta lo siguiente:

- Remitir el formulario de RITA y el formulario de los logros 2020.
- Como parte de las buenas prácticas del Ministerio para prestar asistencia socioemocional a los colaboradores - bienestar de los colaboradores -, toda la entidad se organizó en grupos de tres personas para que pueda haber un acompañamiento más cercano en todos los temas de bienestar, compartir información y garantizar que todos los compañeros estén bien, es así que una persona de esos grupos de tres se les hizo llegar un libro muy especial que se llama de 10 a Zend; para las entidades hay un libro para el directivo, el jefe de planeación y el jefe de talento humano, para lo cual se solicita a los jefes de planeación hagan llegar las direcciones para realizar el envío del libro.
- El Secretario General del INTENALCO interviene en sentido de tener en cuenta los resultados de los informes que son positivos (FURAG e ITA) a la hora que lleguen los pares académicos a sus entidades y que dichos informes hagan parte de las 15 condiciones que requiere el modelo de aseguramiento de la calidad de educación superior; la Secretaria General del Ministerio se comprometió a hará el puente con el viceministerio de educación para que se evalúe la posibilidad.

8. Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del 22 de diciembre



1. Saludo
2. Ejercicio inicial *Caja de Herramientas*
3. Balance sectorial 2020 y proyección 2021
 - Nuestros logros
 - Retos y necesidades
4. Reconocimientos
5. Claves para una estrategia efectiva, en versión 5.0
 - Triage
 - Foco
 - Plan
 - Indicadores
 - Rendición de cuentas
6. Cierre



- Inicialmente se presentó el saludo de la Secretaria General – Clara Inés Paez del MEN a los delegados de las EAV, en las cuales exaltó, el buen desempeño del Sector en la implementación de las políticas del MIPG, la realización de las mesas técnicas con líderes de política, mayor número de comités sectoriales, herramienta de seguimiento plan sectorial, mayor cobertura y temáticas de capacitación, el desarrollo de estrategias con equipos de las oficinas de planeación y control interno, involucración de comités directivos en las estrategias, conformación de la mesa sectorial de gestión del conocimiento, adopción de la matriz de riesgos sectorial, la firma del Pacto de la Transparencia, la transferencia de conocimiento a través de las asistencias técnicas y la rendición de cuentas sectorial. Igualmente, habló de las responsabilidades y compromisos para el 2021 y cerró con una palabras a las entidades como sembradoras de sueños.

Para los sembradores de sueños que nos llenan de orgullo e ilusión:

El año 2020 sin duda, marca el inicio de una nueva manera de ser, de estar y de relacionarnos con nosotros mismos y con el mundo.

Desde el sector educación estamos acostumbrados a los procesos de cambio, pero éstos nunca antes se habían precipitado con tanta contundencia como ahora y la única opción posible es la de aceptarlos desde la convicción de que en el universo, el orden y el caos danzan juntos con una belleza que trasciende la apariencia.

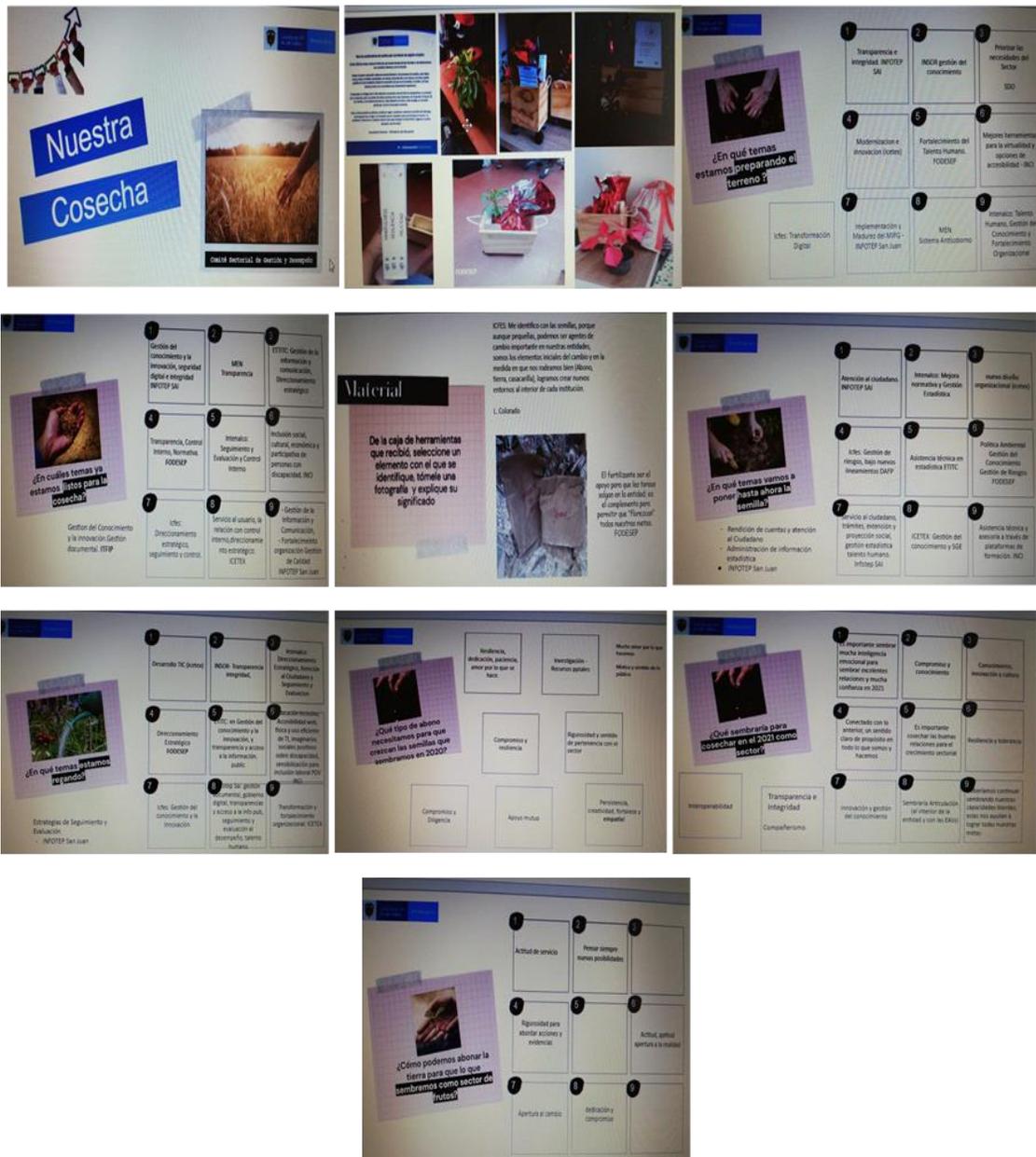
Contemplar el milagro de la vida siempre nos ayuda a poner todo en perspectiva y a conectar con lo esencial, para no perder de vista el porqué de lo que hacemos, sin importar la fuerza de los vientos, o la inclemencia del sol. Cada estación es única y trae consigo un encanto particular. Como lo trae este momento.

Aquí y ahora podemos sembrar, podemos regar y podemos cosechar la semilla del liderazgo, la transparencia, el rigor y la empatía que se necesitan para que florezca la fuerza y la confianza. Tenemos en nuestras manos todo para trabajar la tierra fértil, hagamos nuestra esta gran oportunidad.

Secretaría General - Ministerio de Educación

#LaEducaciónEsDeTodos

- Posteriormente, se desarrolló un ejercicio “Caja de herramientas - Nuestra Cosecha” en el que se ilustró metafóricamente como se trabajó en el 2020, lo que se va a realizar en el 2021 y que productos se pueden empezar a recoger desde ahora. Los participantes de las EAV para cada una de las preguntas propusieron temáticas en particular: La siembra de semillas – que pensamos sembrar para el próximo año-, cómo podemos abonar la tierra para que lo que sembremos como sector de frutos?, ¿Qué tipo de abono necesitamos para que crezcan las semillas que sembramos en 2020?, ¿En qué temas estamos preparando el terreno?, ¿En qué temas vamos a poner hasta ahora la semilla?, ¿En qué temas estamos regando?, ¿En cuáles temas ya estamos listos para la cosecha?



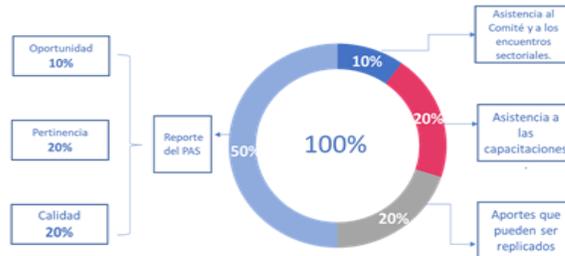
- El otro tema fue, los reconocimientos que se entregaron a las entidades por su buen desempeño en la vigencia. Lo anterior se obtuvo a la evaluación previa que realizó la SDO de los ítems que se tuvieron en cuenta para valuar.

Reconocimiento de las EAV's

El Ministerio hará un reconocimiento a las Entidades que realicen un mayor esfuerzo en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción Sectorial, genere aportes que puedan ser replicados en otras entidades y asista a las actividades programadas.



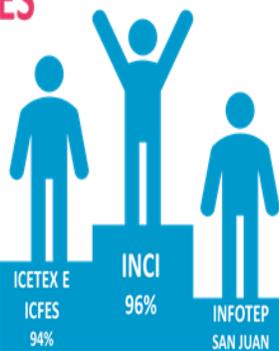
¿Cuáles son los criterios de evaluación?



ENTIDADES	EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN SECTORIAL 2020				OTRAS EVALUACIONES			CALIFICACIÓN FINAL
ENTIDADES	OPORTUNIDAD 10%	PERTINENCIA 20%	CALIDAD 20%	SUMA	ASISTENCIA COMITÉS Y ENCUENTROS SECTORIALES 20%	ASISTENCIA A CAPACITACIONES 20%	APORTES QUE PUEDAN SER REPLICADOS 10%	CALIFICACIÓN FINAL
INCI	10%	20%	20%	50%	20%	16%	10%	96%
ICETEX	10%	18%	20%	48%	20%	16%	10%	94%
ICFES	10%	15%	20%	45%	20%	19%	10%	94%
INFOTEP SAN JUAN	10%	20%	17%	47%	20%	11%	10%	88%
INSOR	10%	17%	17%	44%	20%	13%	10%	87%
INFOTEP SAN ANDRÉS	10%	12%	20%	42%	20%	11%	10%	83%
ETITC	10%	13%	17%	40%	20%	15%	0%	75%
INTENALCO	10%	10%	17%	37%	20%	13%	0%	70%
FODESEP	3%	10%	17%	30%	20%	13%	0%	63%
ITFIP	3%	8%	8%	19%	20%	13%	10%	62%

FELICITACIONES

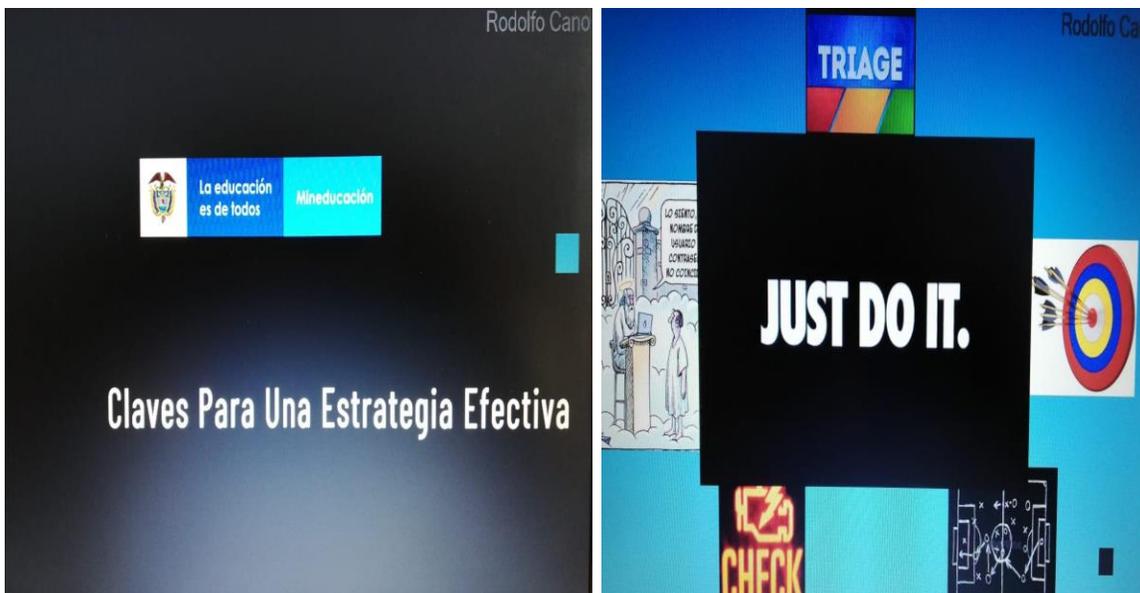
RECONOCIMIENTO AL EQUIPO DE PLANEACIÓN DE LAS ENTIDADES CON EL MÁS ALTO PUNTAJE EN EL REPORTE DEL PLAN SECTORIAL



MENCIONES ESPECIALES



- Finalmente, se realizó charla sobre las claves para una estrategia efectiva en versión 5.0, liderada por el coach Rodolfo Cano. Donde enmarca la diferencia entre quien sueña llegar a un objetivo y quien actúa para lograrlo. La estrategia para lograrlo es: antes de iniciar identificar conque cuento – analizar fortalezas/debilidades-, en segundo lugar debo enfocarme que quiero lograr, diferenciando entre lo importante y lo determinante para obtener la meta; posteriormente, se debe de crear el plan (flexible), el cual se debe realizar por medio de hitos (entre 4 y 6), donde cada uno debe tener un responsable; lo anterior debe estar soportado por indicadores estratégicos que permitan observar cómo va el avance del plan; también es importante el seguimiento – rendición de cuentas-. La conclusión apunta a **“Simplemente Hágalo”**.



CUARTA PARTE

4. PLAN DE ACCIÓN SECTORIAL (PAS 2020)

El Plan Estratégico para las Entidades Adscritas y Vinculadas (EAV) del Ministerio de Educación Nacional (MEN) tiene carácter indicativo y es producto del análisis del contexto, las mediciones de desempeño del Sector, el diálogo con los actores del ecosistema y la reflexión conjunta sobre la manera en que las mejoras asociadas a la implementación de las siete (7) dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) pueden impulsar las metas de corto, mediano y largo plazo del sector, a través de objetivos estratégicos, tácticos y transformacionales.

A partir de los objetivos tácticos del Plan Estratégico para el Sector Administrativo (2019 – 2022), se formuló el Plan Sectorial Anual para el año 2020, que contiene las actividades en las que el MEN y las diez (10) EAV, se comprometieron a potenciar, para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos y transformacionales.

El objetivo táctico No. 1, se formuló con el propósito de movilizar las políticas de gestión y desempeño en las que los resultados de la medición en FURAG de los índices de desempeño institucional fueran inferiores a 76 puntos, mediante procesos de planes de intervención integral desarrollados por las entidades. Este objetivo está compuesto por tres (3) actividades. Las actividades de este objetivo las tenían que cumplir nueve (9) entidades a excepción del ICFES, puesto que todas sus políticas se encuentran por encima de los 76 puntos.

El objetivo táctico No. 2, se formuló con el propósito de diseñar estrategias transversales para el Sector Administrativo que apalanquen el proceso de transformación cultural y las políticas de gestión y desempeño en las que los resultados de la medición en FURAG de los índices de desempeño institucional estuvieran entre 76 y menos de 80 puntos. Este objetivo está compuesto por 14 actividades. Este objetivo lo tenían que implementar las 10 EAV.

El objetivo táctico No. 3, se formuló con el propósito de Movilizar las políticas de gestión y desempeño en las que los resultados de la medición en FURAG de los índices de desempeño institucional estuvieran entre 80 y menos de 90 puntos, mediante la aplicación del ciclo completo de la gestión de conocimiento. Este objetivo está compuesto por una (1) actividad. De este objetivo hacen parte nueve (9) entidades, a excepción del FODESEP, debido a que sus políticas se encontraron por debajo de los 80 puntos.

Todas las metas son porcentuales y se van acumulando durante la vigencia de tal manera que en el trimestre final se deben de cumplir al 100%.

Las entidades que pertenecen al sector administrativo de la Educación son las enunciadas enseguida:

- Instituto Nacional De Formación Técnica Profesional de San Andrés Islas (INFOTEP SAI).
- Instituto Nacional De Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar – La Guajira – (INFOTEP SJ).
- Instituto Técnico Nacional de Comercio “Simón Rodríguez” de Cali – Valle del Cauca - (INTENALCO).
- Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional del Espinal – Tolima – (ITFIP).
- Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central de Bogotá – D. C. – (ETITC).
- Instituto Nacional para Sordos (INSOR).
- Instituto Nacional para Ciegos (INCI).
- Fondo de Desarrollo de la Educación Superior (FODESEP).
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior (ICFES).
- Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX).
- Ministerio de Educación Nacional (MEN).

A partir de la vigencia 2020 el Ministerio creó una herramienta electrónica para el seguimiento del PAS 2020 en el SharePoint que se tiene con las entidades del sector administrativo, en la que las entidades actualizaron y cargaron sus avances en la implementación de las diferentes actividades, así como los soportes que las sustentan durante el año.

Finalmente, los documentos con la información detallada del seguimiento realizado a los diferentes trimestres de la vigencia 2020 los pueden ubicar y verificar en el siguiente vínculo en el link de transparencia del MEN: <https://www.mineduacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/362792:Plan-Estrategico-Institucional-y-Plan-de-Accion-Institucional>

1. Seguimiento 1er trimestre PAS 2020

El PAS 2020 para el primer trimestre del 2020 de acuerdo con la formulación realizada, solo tenía por desarrollar del objetivo táctico No. 3, la actividad *“Identificar y documentar una (1) lección aprendida sobre la implementación de políticas de gestión y desempeño”*, con un avance de cumplimiento del 25%; surtido el análisis de la

información colocada por las entidades en la herramienta de seguimiento dispuesta por el MEN, se evidenció un porcentaje general de cumplimiento del 24,5%.

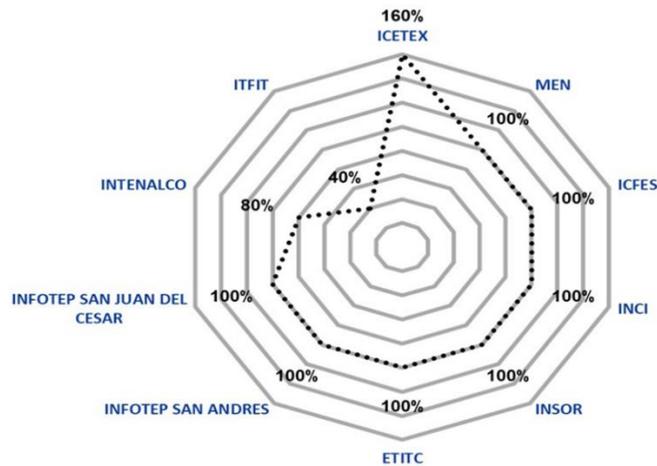
% Proyectado	MEN	ICFES	ICETEX	INCI	INSOR	FODESEP	INTENALCO	ETITC	INFOTEP SAN ANDRES	INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	ITFIT
25%	25%	25%	40%	25%	25%	N.A.	20%	25%	25%	25%	10%

El valor logrado se debe entre otras a que:

- El ICETEX presentó un avance del 40%, que representa un 60% más de lo esperado;
- El INTENALCO informó de un avance del 20%, que representa un 80% de lo esperado; y
- El ITFIT que comunicó un avance del 10%, que representa un 40% de lo esperado.

En conjunto con el cumplimiento del 100% de las demás entidades, **el promedio final de cumplimiento de la meta sectorial en el primer trimestre fue del 98%.**

La siguiente representación gráfica nos informa el comportamiento en el cumplimiento de la meta por parte de cada una de las entidades.



En Comité Sectorial del 27 de marzo se aprobó el ajuste de once metas del PAS 2020, las cuales quedaron establecidas de la siguiente manera:

PROPUESTA AJUSTE 11 METAS PLAN SECTORIAL

Elaborar plan de intervención integral de las políticas de gestión y desarrollo que se encuentran en el grupo 1*

IT	II T	III T	IV T
0%	33%	66%	100%
0%	10%	60%	100%

Participación de los servidores de las EAV en el curso de Plan Nacional de Desarrollo de la vocación corporativa del sector

IT	II T	III T	IV T
0%	33%	66%	100%
0%	0%	66%	100%

Participación de los servidores de las EAV en el curso de Plan Nacional de Desarrollo de la vocación corporativa del sector

IT	II T	III T	IV T
0%	33%	66%	100%
0%	0%	66%	100%

PROPUESTA AJUSTE 11 METAS PLAN SECTORIAL

Participación de servidores rurales de las entidades, en el curso de MIPQ de la Función Pública

IT	II T	III T	IV T
0%	33%	66%	100%
0%	60%	75%	100%

Participación de los directivos laborales de las entidades, en los encuentros de transformación cultural del sector

IT	II T	III T	IV T
0%	33%	66%	100%
0%	10%	66%	100%

Presentar a la alta dirección una propuesta de mejora organizacional a partir del análisis de las PQRS

IT	II T	III T	IV T
0%	33%	66%	100%
0%	30%	66%	100%

Implementar las decisiones de la alta dirección con relación a los procesos de mejora presentadas a partir del análisis de las PQRS, mejorando un proceso a través de metodologías de análisis integral del servicio

IT	II T	III T	IV T
0%	25%	75%	100%
0%	10%	66%	100%

Evaluar y presentar a la alta dirección los resultados de las mejoras implementadas en 2019 a partir del análisis de las PQRS

IT	II T	III T	IV T
0%	50%	100%	100%
0%	0%	0%	100%

Realizar gestión de socialización y seguimiento de los riesgos de corrupción de las entidades y del sector identificados para la vigencia

IT	II T	III T	IV T
0%	0%	0%	100%
0%	10%	40%	100%

Diseñar y presentar para aprobación del Comité de Gestión y Desarrollo Institucional, el modelo de gobierno de datos de la entidad

IT	II T	III T	IV T
0%	25%	75%	100%
0%	10%	66%	100%

Diseñar y aplicar encuesta de satisfacción para el cliente de procesos y servicios internos

IT	II T	III T	IV T
0%	0%	0%	100%
0%	33%	50%	100%

Como conclusión del análisis y seguimiento al primer trimestre del Plan Anual del Sector Administrativo 2020, se tiene que con la entrada en funcionamiento de la nueva herramienta tecnológica para actualizar y adicionar los soportes del cumplimiento de las metas del Plan de Acción se presentaron inconvenientes principalmente atribuidos al desconocimiento del manejo de ésta.

Una vez dadas las instrucciones de diligenciamiento por parte de la administradora de la herramienta, se logró que cuatro (4) entidades actualizarán su información a través de ésta; las demás entidades enviaron el seguimiento en formato Excel preestablecido, con el fin que los profesionales de la Subdirección de Desarrollo Organizacional los apoyarán en la transcripción y cargue de la información en la herramienta.

2. Seguimiento 2do trimestre PAS 2020

El PAS 2020 para el segundo trimestre del 2020 de acuerdo con la formulación realizada y posteriormente ajustada, debía presentar avances en la implementación de algunas actividades de los tres objetivos tácticos.

El Objetivo Táctico No. 1 tenía dos (2) actividades a cumplir:

Actividad	% Proyectado	% Implementado
1. Identificar y diseñar el plan de intervención integral de las políticas de gestión y desempeño que se encuentran en el grupo 1 acorde con los resultados de FURAG 2020.	100%	98%
2. Ejecutar plan de intervención integral de las políticas de gestión y desempeño que se encuentran en el grupo 1	10%	14%

Consolidadas las cifras del seguimiento, se encuentra que el porcentaje de cumplimiento promedio del Objetivo Táctico No. 1 por parte de las entidades fue del 102%.

% Proyectado	MEN	ICFES	ICETEX	INCI	INSOR	FODESEP	INTENALC O	ETITC	INFOTEP SAN ANDRES	INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	ITFIT
55%	55%	55%	73%	61%	55%	40%	58%	55%	55%	55%	54%

El Objetivo Táctico No. 2 tenía nueve (9) actividades a cumplir.

Actividad	% Proyectado	% Implementado
1. Participación de servidores nuevos de las entidades, en el curso de MIPG de la Función Pública	60%	54%
2. Participación de los directivos citados de las entidades, en los encuentros de transformación cultural del sector	10%	10%

3. Presentar a la alta dirección una propuesta de mejora organizacional a partir del análisis de las PQRS	25%	41%
4. Implementar las decisiones de la alta dirección con relación a las propuestas de mejora presentadas a partir del análisis de las PQRS, mejorando un proceso a través de metodologías de análisis integral del servicio	10%	24%
5. Estructurar un plan de trabajo para la implementación de la política de gestión ambiental con la aplicación de metodologías de innovación	100%	83%
6. Estructurar un plan de trabajo para la implementación de la política de gestión de la información estadística con la aplicación de metodologías de innovación	100%	75%
7. Diseñar y aplicar encuesta de satisfacción para el cliente de procesos y servicios internos	25%	23%
8. Realizar ejercicio de socialización y seguimiento de los riesgos de corrupción de la entidades y del sector identificados para la vigencia	10%	14%
9. Diseñar y presentar para aprobación del Comité de Gestión y Desempeño Institucional, el modelo de gobierno de datos de la entidad	10%	10%

El porcentaje de cumplimiento general del Objetivo Táctico No. 2 fue del 97%.

% Proyectado	MEN	ICFES	ICETEX	INCI	INSOR	FODESEP	INTENALCO	ETITC	INFOTEP SAN ANDRES	INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	ITFIT
39%	38%	76%	60%	47%	39%	9%	32%	35%	32%	39%	9%

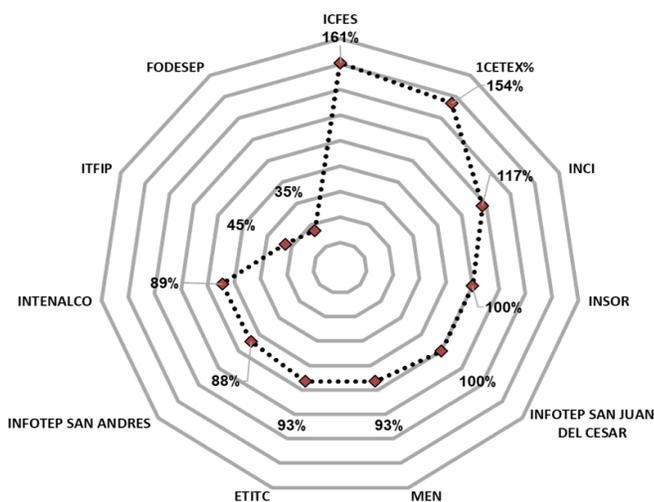
El Objetivo Táctico No. 3 tenía una (1) sola actividad a cumplir:

Actividad	% Proyectado	% Implementado
Identificar y documentar una (1) lección aprendida sobre la implementación de políticas de gestión y desempeño	50%	47%

Las entidades debían presentar para el segundo trimestre del 2020 un avance del 50%, con el avance en la documentación de la lección aprendida; se evidenció un porcentaje general de cumplimiento del 47%, equivalente al 94% de cumplimiento.

% Proyectado	MEN	ICFES	ICETEX	INCI	INSOR	FODESEP	INTENALCO	ETITC	INFOTEP SAN ANDRES	INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	ITFIT
50%	50%	50%	80%	50%	50%	0%	50%	50%	50%	50%	35%

La siguiente representación gráfica nos informa el comportamiento en el cumplimiento de la meta por parte de cada una de las entidades durante el segundo trimestre 2020.



Como conclusión del seguimiento al 2do trimestre del PAS 2020, cabe resaltar que con la entrada en funcionamiento de la nueva herramienta tecnológica para actualizar y adicionar los soportes del cumplimiento de las actividades del Plan, ha permitido a las entidades suministrar/ajustar directamente en ésta los avances de sus compromisos sectoriales; en el II trimestre se les entregó adicionalmente a las entidades las instrucciones para que parametrizarán los soportes que cargan en la herramienta, haciéndose cada día más funcional y práctica para analizar la información y tomar decisiones acertadas sobre las acciones que se deban de tomar para el cumplimiento de los compromisos sectoriales.

La obtención de los resultados se debe en parte a los avances significativos de tres (3) entidades, que no solo cumplieron con sus compromisos institucionales, sino que los sobrepasaron e incluso presentaron avances en actividades que no iniciaban aún, las entidades a exaltar son el ICFES (161%), el ICETEX (154%) e INCI (117%).

Tal como las anteriores entidades se destacaron por sus excelentes resultados, hay un par de entidades que presentaron incumplimiento y/o no avances en sus compromisos institucionales, los cuales si persisten pueden colocar en peligro las metas sectoriales para el 2020, las entidades en mención son, ITFIP del Espinal – Tolima (45%) y el FODESEP (35%).

3. Seguimiento 3er trimestre PAS 2020

El cumplimiento de las actividades en el tercer trimestre de esta vigencia abarcó los tres objetivos tácticos que componen el PAS2020.

El Objetivo Táctico No. 1 tenía las tres (3) actividades a cumplir:

Actividad	% Proyectado	% Implementado
1. Identificar y diseñar el plan de intervención integral de las políticas de gestión y desempeño que se encuentran en el grupo 1 acorde con los resultados de FURAG 2020.	100%	100%

Actividad	% Proyectado	% Implementado
2. Ejecutar plan de intervención integral de las políticas de gestión y desempeño que se encuentran en el grupo 1.	66%	66%
3. Presentar ante Comité de Gestión y Desempeño Sectorial, avances del plan de intervención integral de las políticas de gestión y desempeño que se encuentran en el grupo 1.	50%	50%

Consolidadas las cifras del seguimiento del tercer trimestre del año, se encuentra que el porcentaje de cumplimiento promedio del Objetivo Táctico No. 1 por parte de las entidades fue del 100%; el análisis de la información cualitativa por entidades nos permite inferir el resultado obtenido.

% Proyectado	MEN	ICFES	ICETEX	INCI	INSOR	FODESEP	INTENALCO	ETTTC	INFOTEP SAN ANDRÉS	INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	ITFIT
72%	72%	62%	73%	72%	72%	72%	72%	72%	72%	80%	73%

El Objetivo Táctico No. 2 tenía 13 actividades a cumplir.

Actividad	% Proyectado	% Implementado
1. Participación de los servidores de las EAV en el curso de Plan Nacional de Desarrollo de la escuela corporativa del sector	66%	11%
2. Participación de los servidores de las EAV en el curso de Transparencia y acceso a la información de la escuela corporativa del sector	66%	33%
3. Participación de servidores nuevos de las entidades, en el curso de MIPG de la Función Pública	75%	79%
4. Participación de los directivos citados de las entidades, en los encuentros de transformación cultural del sector	66%	66%
5. Presentar a la alta dirección una propuesta de mejora organizacional a partir del análisis de las PQRS	66%	60%
6. Implementar las decisiones de la alta dirección con relación a las propuestas de mejora presentadas a partir del análisis de las PQRS, mejorando un proceso a través de metodologías de análisis integral del servicio	66%	60%
7. Estructurar un plan de trabajo para la implementación de la política de gestión ambiental con la aplicación de metodologías de innovación	100%	90%
8. Ejecutar las actividades del plan de trabajo para la implementación de la política de gestión ambiental.	40%	39%
9. Estructurar un plan de trabajo para la implementación de la política de gestión de la información estadística con la aplicación de metodologías de innovación	100%	86%
10. Ejecutar las actividades del plan de trabajo para la implementación de la política de gestión de la información estadística.	40%	37%
11. Diseñar y aplicar encuesta de satisfacción para el cliente de procesos y servicios internos	50%	50%

Actividad	% Proyectado	% Implementado
12. Realizar ejercicio de socialización y seguimiento de los riesgos de corrupción de la entidades y del sector identificados para la vigencia	40%	40%
13. Diseñar y presentar para aprobación del Comité de Gestión y Desempeño Institucional, el modelo de gobierno de datos de la entidad	60%	58%

Durante este trimestre se presentaron dos (2) situaciones en particular que afectaron el cumplimiento de algunas de las metas propuestas:

- En la actividad *“Participación de los servidores de las EAV en el curso de Plan Nacional de Desarrollo de la escuela corporativa del sector”*, la plataforma del "Portal Colombia Aprende presentó problemas para el ingreso al Curso, lo que afectó el cumplimiento de la meta (66%) puesto que logro al final del trimestre que fue de apenas del 11% por parte de todas las entidades.
- En la actividad *“Participación de los servidores de las EAV en el curso de Transparencia y acceso a la información de la escuela corporativa del sector”*, las entidades deberían presentar un avance del 66%, pero se presentó una situación similar a la actividad anterior con la plataforma del DAFP donde se encuentra en Curso de Integridad y Transparencia, debido a actualizaciones que se estaban realizando que no permitieron en determinado momento el ingreso de los servidores a inscribirse al curso. En consecuencia, el logro obtenido en el trimestre fue del 33%.

El porcentaje de cumplimiento de las actividades del Objetivo Táctico No. 2 para el tercer trimestre de 2020 fue del 85%, debido a que las entidades debían cumplir con un 64% de promedio consolidado y lograron solo el 55%.

% Proyectado	MEN	ICFES	ICETEX	INCI	INSOR	FODESEP	INTENALCO	ETITC	INFOTEP SAN ANDRES	INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	ITFIT
64%	62%	66%	67%	59%	64%	25%	52%	52%	51%	67%	37%

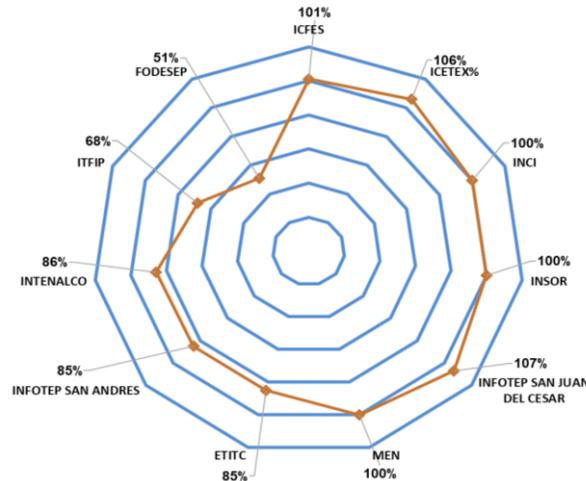
El Objetivo Táctico No. 3 tenía una (1) sola actividad a cumplir:

Actividad	% Proyectado	% Implementado
Identificar y documentar una (1) lección aprendida sobre la implementación de políticas de gestión y desempeño	75%	110%

Las entidades debían presentar para el tercer trimestre del 2020 un avance del 75% en el avance de la documentación de la lección aprendida; se evidenció un porcentaje general de cumplimiento del 83%, equivalente al 110% de cumplimiento establecido porque el Ministerio de Educación Nacional, ICETEX e INFOTEP de San Juan, informaron que ya cumplieron al 100% la meta establecida.

% Proyectado	MEN	ICFES	ICETEX	INCI	INSOR	FODESEP	INTENALCO	ETITC	INFOTEP SAN ANDRES	INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	ITFIT
75%	100%	75%	100%	75%	75%	N.A.	75%	75%	75%	100%	75%

La siguiente representación gráfica nos informa el comportamiento en el cumplimiento de la metas por parte de cada una de las entidades en el tercer trimestre 2020.



De acuerdo con el análisis y seguimiento realizado a los planes de acción sectoriales de cada una de las entidades se vio reflejado el interés de las entidades por cumplir con los compromisos adquiridos, pues el logro de cumplimiento global del Plan fue del 98% (objetivo táctico 1: 100%, objetivo táctico 2: 85% y objetivo táctico 3: 110%).

La obtención de estos resultados se debe en parte a los avances significativos de tres entidades, sobrepasaron y presentaron avances en actividades que no inician aún y tienen metas para el último trimestre del año, las entidades a exaltar son el ICETEX (106%) e INFOTEP DE San Juan del Cesar – La Guajira (107%).

Adicionalmente, se recomendó a las entidades que presentan debilidades (FODESEP e ITFIT), que involucren más al equipo directivo en el cumplimiento de las metas sectoriales.

También se recomendó a todas las entidades, capitalizar el conocimiento de las entidades pares, estableciendo pactos de mutua colaboración, aprovechando la mesa de conocimiento. Por último, se les dijo que aprovecharan la asistencia técnica que brinda el Ministerio para fortalecer las dudas e interrogantes que poseen.

4. Seguimiento 4to trimestre PAS 2020

En el último trimestre del año se resume y consolida el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las entidades.

OBJETIVO TÁCTICO 1: Movilizar las políticas de gestión y desempeño clasificadas en el Grupo No. 1 según sus resultados, al Grupo No. 2 mediante procesos de intervención integral.

En este objetivo se ubicaron aquellas políticas de gestión y desempeño que requerían intervención, es decir, que debían tener una planeación, seguimiento y evaluación desde el Comité de Gestión y Desempeño Sectorial.

Las Entidades que hicieron parte del Grupo No. 1 y que tienen por lo menos una (1) política a intervenir, son las siguientes:

ICETEX	INSOR	ETITC
FODESEP	INTENALCO de Cali	ITFIP de Espinal
INCI	INFOTEP de San Andrés	INFOTEP de San Juan
Ministerio de Educación		

El ICFES es la única entidad del Sector que no tiene políticas en este Grupo, porque en la evaluación de FURAG 2019, todos sus valores fueron superiores a 76 puntos.

En la vigencia 2020 para la implementación del Objetivo Táctico No. 1, inicialmente las entidades identificaron las políticas de gestión y desempeño que de acuerdo con los resultados del formulario FURAG 2019 quedaron ubicadas en el grupo 1; en seguida, procedieron a diseñar los planes de intervención para fortalecer dichas políticas; los planes fueron presentados y avalados tanto por los Comités de Gestión de Desempeño Institucional, así como, por el Comité de Gestión y Desempeño Sectorial.

Consolidadas las cifras del seguimiento del cuarto trimestre del año, se encuentra que el porcentaje de cumplimiento promedio del Objetivo Táctico No. 1 por parte de las entidades fue del 99%.

El no alcance del cumplimiento de la meta se debió a que entidades como FODESEP (96%), ITFIP (96%) e INTENALCO (97%), no lograron cumplir todas las metas presupuestadas para algunas de sus políticas.

El FODESEP informó que ejecutó 6 de las 8 actividades programadas. La política de Gestión Documental se cumplió hasta la presentación al Archivo General de la Nación de las TRD; en cuanto a la política de Servicio al Ciudadano, desarrollaron las actividades de

capacitación y documentación. Ambas políticas se tienen priorizadas en el Plan de Implementación del 2021.

El ITFIP informó que cumplió con 3 de las 5 actividades programadas. La política de Seguridad Digital quedó en el 80% y la política de Gestión Documental se avanzó en el 85%.

El INTENALCO informó que en la política de Control Interno quedo pendiente una acción, las políticas de Defensa Judicial y Mejora Normativa, no desarrollaron todas las acciones propuestas, motivo por el cual serán priorizadas en el Plan de Intervención de políticas MIPG del 2021.

La información detallada de cada una de las entidades se puede observar en la herramienta digital de seguimiento del Plan de Acción Sectorial 2020 en el siguiente enlace:

https://mineducaciongovco.sharepoint.com/:x:/r/sites/EquipodelSectorEducacinEntidadEsAdscritasyVinculadas/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B554A512A-7409-4F26-8DC8-466979D15EF0%7D&file=Plan%20Acci%C3%B3n%20Sectorial%202020%20Consolidado.xlsx&action=default&mobileredirect=true.

Relación de las políticas de gestión y desempeño que las entidades priorizaron con mayor frecuencia:

1. Planeación Institucional
2. Gestión Estratégica del Talento Humano (3)
3. Integridad (3)
4. Fortalecimiento organizacional y simplificación de proceso (2)
5. Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público (8)
6. Gobierno Digital (2)
7. Seguridad Digital (2)
8. Defensa Jurídica (7)
9. Mejora Normativa (7)
10. Servicio al ciudadano (4)
11. Racionalización de Trámites (2)
12. Participación ciudadana en la gestión pública (2)
13. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional (5)
14. Gestión Documental (4)
15. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción (3)
16. Información estadística (6)
17. Gestión del conocimiento y la innovación (2)
18. Control Interno (2)
19. OTRAS: política de Equidad de la Mujer (ETITC).

OBJETIVO TÁCTICO 2: Diseñar estrategias transversales para el sector que apalanquen el proceso de transformación cultural y las políticas del Grupo 2

En este objetivo el Ministerio de Educación Nacional y las diez (10) entidades adscritas y vinculadas, poseen algunas políticas de desempeño que requieren apalancamiento, es decir, políticas que deben movilizarse a través de acciones que se formulen y articulen desde las políticas de desempeño con mejores resultados en la medición, con el apoyo focalizado de las entidades líderes y con el soporte de estrategias sectoriales.

El porcentaje de cumplimiento de los compromisos adquiridos por cada una de las entidades se relacionan en siguiente tabla.

% Proyectado	MEN	ICFES	ICETEX	INCI	INSOR	FODESEP	INTENALCO	ETITC	INFOTEP SAN ANDRES	INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	ITFIT
100%	94%	100%	100%	93%	99%	62%	87%	88%	89%	96%	84%

En el Objetivo Táctico No. 2 se implementaron 14 actividades en el cuarto trimestre de 2020, el porcentaje consolidado de todas las entidades se relaciona en siguiente tabla.

Actividad	% Proyectado	% Implementado
14. Participación de los servidores de las EAV en el curso de Plan Nacional de Desarrollo de la escuela corporativa del sector	100%	59%
15. Participación de los servidores de las EAV en el curso de Transparencia y acceso a la información de la escuela corporativa del sector	100%	54%
16. Participación de servidores nuevos de las entidades, en el curso de MIPG de la Función Pública	100%	96%
17. Participación de los directivos citados de las entidades, en los encuentros de transformación cultural del sector	100%	100%
18. Presentar a la alta dirección una propuesta de mejora organizacional a partir del análisis de las PQRS	100%	100%
19. Implementar las decisiones de la alta dirección con relación a las propuestas de mejora presentadas a partir del análisis de las PQRS, mejorando un proceso a través de metodologías de análisis integral del servicio	100%	95%
20. Evaluar y presentar a la alta dirección los resultados de las mejoras implementadas en 2019 a partir del análisis de las PQRS	100%	91%
21. Estructurar un plan de trabajo para la implementación de la política de gestión ambiental con la aplicación de metodologías de innovación	100%	100%
22. Ejecutar las actividades del plan de trabajo para la implementación de la política de gestión ambiental.	100%	93%
23. Estructurar un plan de trabajo para la implementación de la política de gestión de la información estadística con la aplicación de metodologías de innovación	100%	100%

Actividad	% Proyectado	% Implementado
24. Ejecutar las actividades del plan de trabajo para la implementación de la política de gestión de la información estadística.	100%	89%
25. Diseñar y aplicar encuesta de satisfacción para el cliente de procesos y servicios internos	100%	95%
26. Realizar ejercicio de socialización y seguimiento de los riesgos de corrupción de la entidades y del sector identificados para la vigencia	100%	100%
27. Diseñar y presentar para aprobación del Comité de Gestión y Desempeño Institucional, el modelo de gobierno de datos de la entidad	100%	88%

De acuerdo con los valores entregados en la tabla anterior, el porcentaje de cumplimiento promedio de todos los compromisos adquiridos por las entidades para la vigencia 2020 fue del 90% para el Objetivo Táctico No.2.

Durante el año 2020 se presentó una situación en particular que afectó el cumplimiento de algunas de las metas propuestas:

En la actividad *“Participación de los servidores de las EAV en el curso de Plan Nacional de Desarrollo de la escuela corporativa del sector”*, la plataforma del "Portal Colombia Aprende presentó problemas para el ingreso de los participantes al Curso, lo que afectó el cumplimiento de la meta. Lo mismo aconteció con la actividad *“Participación de los servidores de las EAV en el curso de Transparencia y acceso a la información de la escuela corporativa del sector”*.

La información detallada de cada una de las entidades se puede observar en la herramienta digital de seguimiento del Plan de Acción Sectorial 2020 en el siguiente enlace:

https://mineducaciongovco.sharepoint.com/:x:/r/sites/EquipodelSectorEducacinEntidad/esAdscritasyVinculadas/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B554A512A-7409-4F26-8DC8-466979D15EF0%7D&file=Plan%20Acci%C3%B3n%20Sectorial%202020%20Consolidado.xlsx&action=default&mobileredirect=true

Objetivo Táctico No. 3: Movilizar las políticas de gestión y desempeño clasificadas en el Grupo tres (3) al Grupo cuatro (4) mediante la aplicación del ciclo completo de la gestión de conocimiento.

En este objetivo se encuentran aquellas políticas de desempeño que deben apalancar a las demás, es decir, políticas que por los resultados de las mediciones evidencian buenas prácticas que pueden transferirse y/o articularse con otras políticas más rezagadas de la misma dimensión o de dimensiones afines para impulsar su desarrollo.

Las Entidades que hacen parte del Grupo No. 3 son las siguientes:

ICETEX
 ICFES
 INCI
 Ministerio de Educación

INSOR
 INTENALCO de Cali
 INFOTEP de San Andrés

ETITC
 ITFIP de Espinal
 INFOTEP de San Juan

El FODESEP es la única entidad del Sector que no tiene políticas en este Grupo, porque en la evaluación de FURAG 2019, todos sus valores fueron inferiores a 90 puntos.

Todas las entidades pertenecientes a este Grupo cumplieron al 100% con el compromiso de la documentación de una lección aprendida, a continuación se relacionan sus lecciones aprendidas.

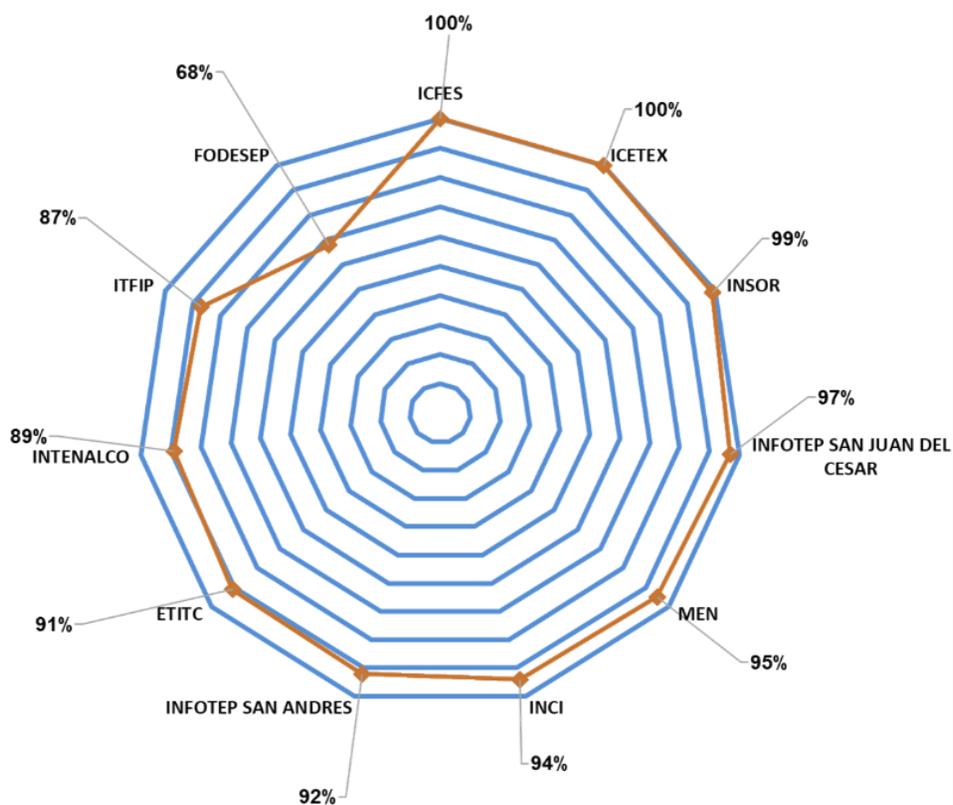
Entidad	Lección Aprendida
Ministerio de Educación Nacional	Primer Encuentro Deportivo del Sector Administrativo de la Educación.
ICFES	*Mejora continua de los procedimientos de la OAJ. *Revisión de información susceptible de sistematización para seguimiento de actividades en herramientas institucionales. * Definición de una estrategia.
ICETEX	Firma digital.
INCI	Planeación institucional.
INSOR	Herramienta de clima organizacional como la ruta para contribuir a la calidad de vida de los funcionarios del INSOR.
INTENALCO de Cali – Valle del Cauca	Proceso de mejora de resultados en la medición del FURAG en las políticas que quedaron ubicadas en el mejor índice de desempeño.
ETITC	Mecanismos idóneos para una planeación institucional alineada a la realidad de la Entidad.
INFOTEP del Archipiélago de San Andrés, Providencias, Santa Catalina	Seguridad Digital.
INFOTEP de San Juan del Cesar – La Guajira	*Digitalización de los folios correspondientes a las series documentales

Entidad	Lección Aprendida
	que se encuentran actualmente custodiadas en el archivo de gestión del proceso de admisión, registro y control del instituto nacional de formación técnica profesional. *Certificación con la NTC ISO 9001:2015.
ITFIP del Espinal - Tolima	Protocolo de atención al ciudadano.

La información detallada de cada una de las entidades se puede observar en la herramienta digital de seguimiento del Plan de Acción Sectorial 2020 en el siguiente enlace:

https://mineducaciongovco.sharepoint.com/:x:/r/sites/EquipodelSectorEducacinEntidad esAdscritasyVinculadas/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B554A512A-7409-4F26-8DC8-466979D15EF0%7D&file=Plan%20Acci%C3%B3n%20Sectorial%202020_Consolidado.xlsx&action=default&mobileredirect=true

La siguiente representación gráfica nos informa el comportamiento en el cumplimiento de la metas por parte de cada una de las entidades en el tercer trimestre 2020.



CONCLUSIONES

Es de resaltar que con la entrada en funcionamiento de la nueva herramienta tecnológica para actualizar y adicionar la información y los soportes parametrizados del cumplimiento de las actividades del Plan de Acción Sectorial 2020 (PAS2020), facilitó a las entidades el suministro/ajuste de la información.

En el desarrollo del seguimiento al cumplimiento de las metas del PAS2020 durante el año, se evidenció la constancia de entidades como el ICFES, ICETEX, INSOR, INFOTEP SAN JUAN, MEN e INCI para cumplir a cabalidad con todos los compromisos adquiridos. Estas entidades al finalizar la vigencia tuvieron porcentajes de cumplimiento superiores al 95%.

En las demás entidades igualmente se evidenció progreso en el cumplimiento de las metas en relación con los resultados obtenidos en la vigencia anterior.

RECOMENDACIONES

Capitalizar el conocimiento de las entidades pares, estableciendo pactos de mutua colaboración, aprovechando la mesa de conocimiento sectorial.

Articular la asistencia técnica (oferta/demanda) para fortalecer las debilidades, dudas e interrogantes que poseen las entidades.

QUINTA PARTE

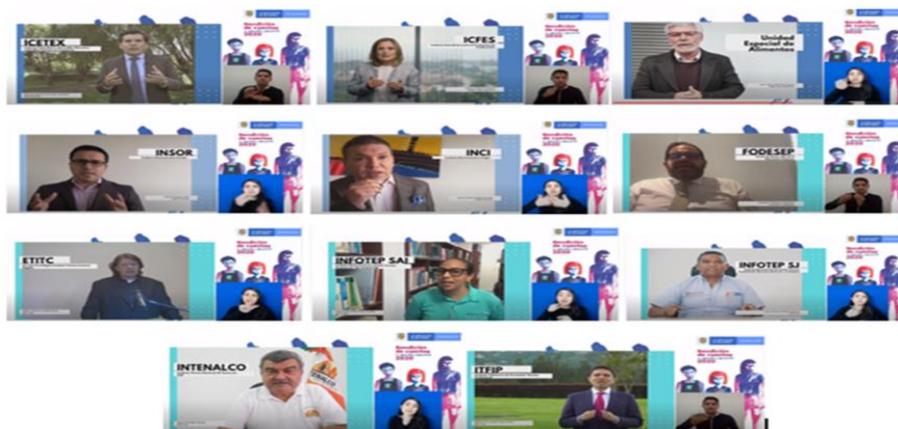
5. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio de Educación Nacional 2019-2020 fue realizada el pasado 3 de diciembre de 2020 de manera virtual, atendiendo el artículo 50 de la Ley 1757 de 2015, sobre el deber de las autoridades de la administración pública de rendir cuentas.

Se contó con la participación de las entidades Adscritas y Vinculadas, representadas por el presidente del ICETEX; la directora del ICFES; el director general de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar; el director (E) del Instituto Nacional para Sordos, INSOR, y el director del Instituto Nacional para Ciegos, INCI; los rectores del Instituto Técnico Central en Bogotá, ETITC; del Instituto Nacional para la Formación Técnica Profesional de San Andrés Islas, INFOTEP SAI; del Instituto Nacional para la Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar (La Guajira), INFOTEP SJ; del Instituto Técnico Nacional de Comercio, INTENALCO; del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional, ITFIP; y el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior, FODESEP.

En la audiencia de rendición de cuentas se contó con un espacio donde los directivos de las EAV comunicaron los momentos más retadores, la manera en la que los afrontaron y los logros más importantes del año.



Los logros más relevantes de cada una de las entidades se observan en la siguiente infografía:



SEXTA PARTE

6. CONCLUSIONES

El Ministerio de Educación Nacional a lo largo del 2020 en los diferentes escenarios que ha liderado como lo fueron los Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño, los encuentros sectoriales, los talleres, las mesas técnicas y asistencias técnicas, ha logrado se fortalezca la gestión institucional de las entidades adscritas y vinculadas al abordar todas las políticas de gestión y desempeño que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG-.

Se realizó la presentación del decálogo que se debe de tener en cuenta para lograr el cumplimiento de los objetivos en los comités de gestión y desempeño y encuentros sectoriales, el cual fue muy bien recibido por las entidades.



Con la declaración de la emergencia nacional a raíz de la pandemia por el COVID 2019, hubo una reinención de como se venían realizando las reuniones periódicas con las EAV; a partir de la emergencia todos los espacios de contacto se han venido realizando de manera virtual, fortaleciendo el uso de herramientas tecnológicas por parte de los asistentes a éstas. Otra novedad ha sido la realización de pausas activas, utilizando videos de la ARL POSITIVA brinda a los servidores del Ministerio.

A las diferentes reuniones para fortalecer la gestión institucional que se convocaron desde el Ministerio – SDO - en el 2020, se contó con 582 participantes de las entidades adscritas y vinculadas. El top 5 de mayor número de participantes de las EAV en un evento se relaciona enseguida:

No.	EVENTO	# PARTICIPANTES
1	Capacitación ¿cómo interactuar con personas con discapacidad visual?	89
2	Fortalecimiento atención diversidades	55
3	Capacitación sector educación lenguaje claro	35
4	Fundamentos sistemas integrados de gestión - NTCPE 1000	29
5	Socialización del sistema de gestión antisoborno bajo la norma ISO 37001:2017	24

Es de exaltar la destacada participación de personas en los cursos de la Escuela Corporativa del MEN.

CURSO	# PARTICIPANTES EAV	# PARTICIPANTES MEN	# PARTICIPANTES OTROS	TOTAL PARTICIPANTES
PND	254	77	54	385
Transparencia	6	25	4	35
Política Pública	4	27	9	41

El ICES fue la única EAV que asistió a todas las capacitaciones que fue convocado.

En el Plan de Acción Sectorial las entidades debían documentar las buenas prácticas en la implementación del MIPG y sus políticas de gestión y desempeño, enseguida se relacionan las más destacadas en las Entidades:

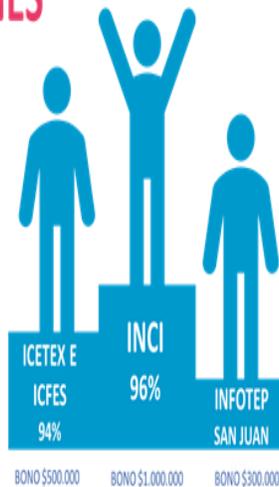
ENTIDAD	Buena Práctica
MEN	Primer Encuentro Deportivo del Sector
ICFES	Las políticas que se encuentran en elaboración de lecciones aprendidas son: defensa jurídica, integridad, racionalización de tramites, seguimiento y evaluación del desempeño institucional y servicio al ciudadano.
ICETEX	Firma digital
INCI	Política de Planeación Institucional
INSOR	Encuesta de Clima Organizacional
INTENALCO	Políticas de Talento Humano y Gestión documental
ETITC	Implementación de la política de planeación institucional en la ETITC
INFOTEP SAI	Política de seguridad digital
INFOTEP SAN JUAN	1) " Digitalización de los folios correspondientes a las series documentales que se encuentran actualmente custodiadas en el archivo de gestión del proceso de admisión, registro y control; 2) "Certificación con la NTC ISO 9001:2015" al SIGC, implementado con la ISO 9001:2008.
ITFIP	Proceso de investigación e innovación en el aula

En último Comité de Gestión Sectorial del año, se entregaron los reconocimientos a las EAV que por su buen desempeño se destacaron en la vigencia. Lo anterior se obtuvo gracias a la evaluación previa que realizó la SDO de los ítems que se informó al inicio del de 2020 se iban a valorar.

ENTIDADES	EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN SECTORIAL 2020				OTRAS EVALUACIONES			CALIFICACIÓN FINAL
ENTIDADES	OPORTUNIDAD 10%	PERTINENCIA 20%	CALIDAD 20%	SUMA	ASISTENCIA COMITÉS Y ENCUENTROS SECTORIALES 20%	ASISTENCIA A CAPACITACIONES 20%	APORTES QUE PUEDAN SER REPLICADOS 10%	CALIFICACIÓN FINAL
INCI	10%	20%	20%	50%	20%	16%	10%	96%
ICETEX	10%	19%	20%	49%	20%	16%	10%	95%
ICFES	10%	16%	20%	46%	20%	19%	10%	95%
INFOTEP SAN JUAN	10%	20%	18%	48%	20%	11%	10%	89%
INSOR	10%	18%	18%	46%	20%	13%	10%	89%
INFOTEP SAN ANDRÉS	8%	13%	19%	40%	20%	11%	10%	81%
ETITC	10%	16%	18%	44%	20%	15%	0%	79%
INTENALCO	10%	11%	18%	39%	20%	13%	0%	72%
FODESEP	3%	11%	18%	32%	20%	13%	0%	65%
ITFIP	3%	8%	10%	21%	20%	13%	10%	64%

FELICITACIONES

RECONOCIMIENTO AL EQUIPO DE PLANEACIÓN DE LAS ENTIDADES CON EL MÁS ALTO PUNTAJE EN EL REPORTE DEL PLAN SECTORIAL



MENCIONES ESPECIALES





La educación
es de todos

Mineducación

#LaEducaciónEsDeTodos

 Mineducacion

 @Mineducacion

 @Mineducacion